GLOBAL RIGHTS

INTERNATIONAL MAGAZINE **DECEMBER 2016** ISSUE #3

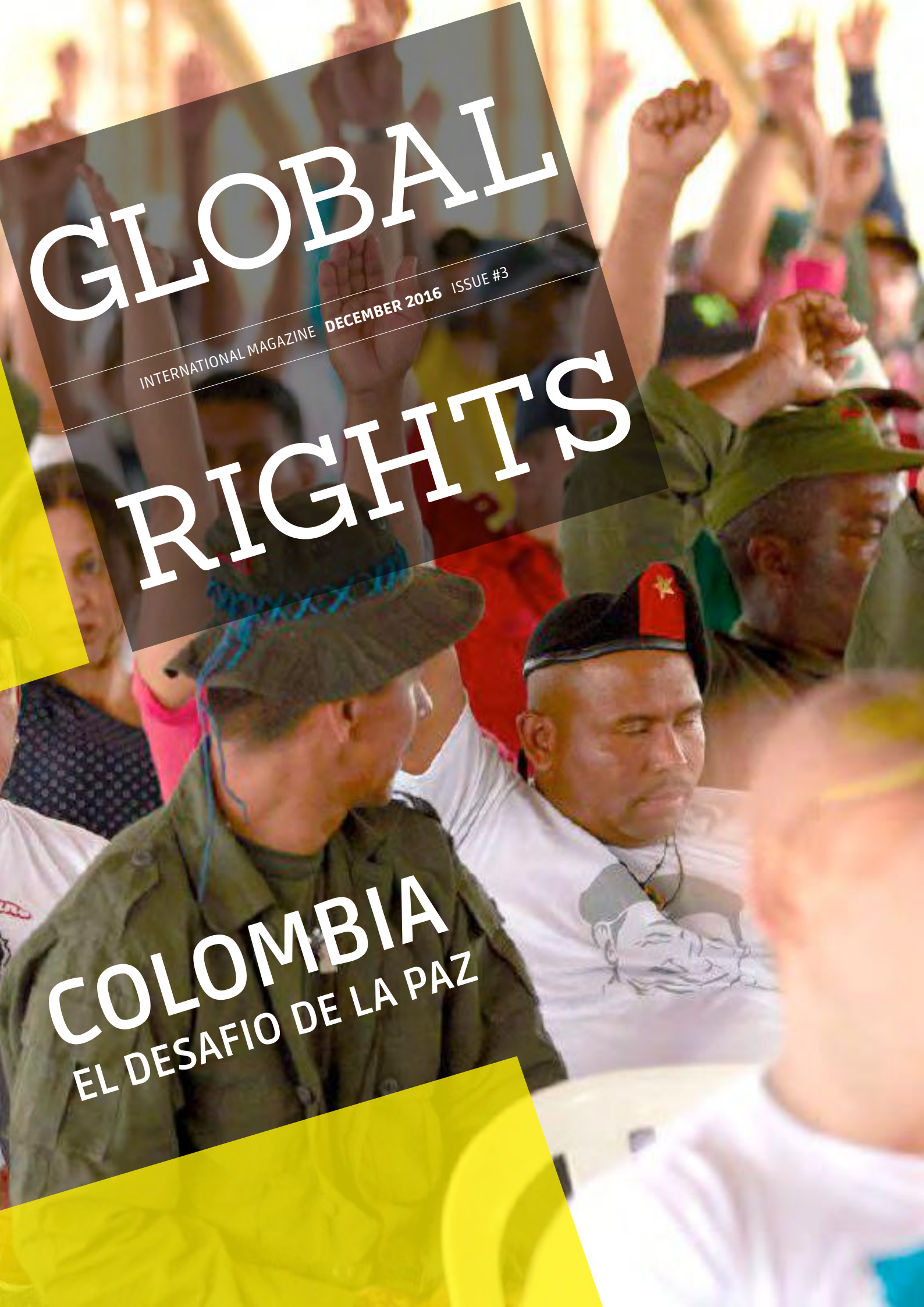

COLOMBIA
EL DESAFIO DE LA PAZ

con tent

GLOBAL RIGHTS INTERNATIONAL MAGAZINE DECEMBER 2016 ISSUE #3

04 EDITORIAL: LOS RETOS DE LA PAZ EN COLOMBIA

16 ENTREVISTA A TIMOLEON JIMENEZ, LIDER DE LAS FARC-EP

26 LA FIRMA DEL ACUERDO FINAL, EL AVIÓN DE SANTOS Y EL ABRAZO DE LA NIÑA

48 ENTREVISTA A VICTORIA SANDINO, MIEMBRO DE LAS FARC-EP

56 ENTREVISTA AL SENADOR IVAN CEPEDA

72 "NOS VEMOS DENTRO DE 10 MIL MUERTOS"
ENRIQUE SANTIAGO

the growing team

editors: sergio segio - orsola casagrande
editorial team: maider varela - jm arrugaeta
bibi bozzato - berna ozgencil – yado uzun
félix julio alfonso lópez - vroni plainer -
guglielmo guglielmi - simona malatesta -
mauro guglielminotti- boris guevara

Los retos de la paz en Colombia

Cuatro largos y accidentados años de negociaciones, en La Habana, entre el Gobierno y las guerrillas de las FARC-EP han dado como fruto finalmente un Acuerdo de Paz entre ambas partes, no sin tener que sortear en su recta final el inesperado NO en el referéndum que de manera unilateral convocó el Presidente Juan Manuel Santos, y que a pesar de su baja participación (apenas un 40% del electorados habilitado) mostró las resistencias internas de determinados sectores sociales y políticos del país a asumir que no hay otro camino.

Tomando en cuenta este resultado electoral las partes realizaron una renegociación urgente del acuerdo inicial para readaptarlo en algunos acápites a la correlación de fuerzas al interior del país sudamericano, que mostró el resultado electoral.

En esta segunda oportunidad, con más lógica, la ratificación entre las dos partes fue aprobada por unanimidad por el senado y el congreso colombiano, con la significativa e inquietante ausencia de los sectores afines al ex Presidente, Alvaro Uribe, puesto que la paz es en sí misma un derecho y no algo sujeto a un criterio ciudadano, potencialmente sujeto a la manipulación y medias verdades.

Es obligatorio decir que los inicios del acuerdo de paz firmado públicamente el día en el teatro Colón de Bogotá, no apuntan en buena dirección: 5 líderes sociales asesinados esa misma semana por supuestos paramilitares, dos jóvenes guerrilleros de las FARC asesinados a sangre fría (y no se puede decir de otra manera) por francotiradores del Ejército, y el consecuente y decepcionante informe de la Comisión verificadora internacional, que emitió una equívoca señal de que la "impunidad" igual podría tener cabida en medio de los acuerdos, en aras de no romperlos.

Las equivocaciones y sobre todo la larga sombra de la "impunidad", en el caso colombiano, pueden llegar a ser trágicas, sangrantes y frustrar cualquier intento serio de paz. Los antecedentes históricos hablan por sí mismo: Los insurgentes colombianos, léase M-19 o la Unión Patriótica, siempre han sido leales a sus acuerdos, todo lo contrario de los gobiernos de una oligarquía demasiado ligada al paramilitarismo y en numerosas ocasiones relacionada al fructífero negocio del narcotráfico.

La paz en Colombia tiene por delante el inmenso reto de traducir papeles y palabras en hechos, pero incluso debe ir más allá para cambiar la vieja y arraigada práctica social, política e histórica de resolver mediante la violencia y la muerte del adversario lo que debería ser la confrontación de ideas y pareceres. Sin dejar de subrayar en rojo que aún está pendiente una acuerdo similar con el Ejército Nacional de Liberación, la otra organización insurgente, dilatado por demasiado tiempo.

Colombia necesita hoy de un fuerte acompañamiento interno, un protagonismo que corresponde a su propia sociedad, pero también de una estricta vigilancia y verificación internacional, tanto de los gobiernos garantes y testigos de los acuerdos ya firmados, (Cuba, Noruega, Venezuela y Chile), de la ONU y otros países europeos y de los propios EE.UU, que se han comprometido verbalmente con este proceso de paz, pero también de todos los organismos de la sociedad civil, que debemos cumplir un papel de testigos, fiscales y acompañantes para que todos sin excepción cumplan su palabra, y ayudar así a dar por terminado un conflicto que cuenta con datos propios de una guerra civil de más de seis décadas: 250.000 muertos reconocidos en un primer y preliminar informe oficial, un listado que puede llegar seguramente hasta más de 700.000 si se profundiza en la verdad, más de seis millones de desplazados, miles de desaparecidos y crímenes de guerra e todo tipo.

Colombia, los colombianos y las colombianas, tienen hoy el derecho y la oportunidad de construir su presente, enfocar su futuro y releer su pasado. Y eso que llamamos comunidad internacional, nosotros también, tenemos la obligación moral, política, ética y personal de ayudarles a que la esperanza y la paz echen raíces profundas en su país, que también es el nuestro como ciudadanos del mundo, para que nunca más tengamos que hablar de la guerra en Colombia.

EDITORIAL

“Van 70 asesinatos de defensores de Derechos Humanos en 2016”

Text: Orsola Casagrande **Photo:** Boris Guevara

Un informe publicado a final del mes de noviembre 2016 por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) subraya que durante los primeros 11 meses de 2016 han ocurrido 70 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos, así como 279 amenazas y 28 atentados contra estas personas.

Las cifras han sido publicada después de un fin de semana, el del 19 de noviembre, en en cual se había asistido a tres asesinatos y dos atentados en contra de la vida de líderes defensores de derechos humanos. La delegación de paz de las FARC-EP en el mismo fin de semana viajaba a Bogota para firmar el segundo y definitivo Acuerdo Final de Paz, acordado con el gobierno en La Habana después de numerosos encuentros con organizaciones sociales y la oposición colombiana que propusieron ajustes y sugerencias al texto rechazado por la mayoría de los colombianos en el plebiscito del 2 de octubre.

Las FARC-EP antes de salir de La Habana escribieron una carta publica al presidente Juan Manuel Santos, pidiendo acciones rápidas para parar ese que ya se configura como una masacre. “Señor Presidente, es de conocimiento público que quienes están detrás de estos asesinatos selectivos y de carácter político, - escribieron las FARC en su carta publica - son los mismos que han cosechado dinero, poder y privilegios, gracias a la guerra fratricida que por más de 52 años ha desangrado al país; son los mismos para quienes, no hay, ni habrá acuerdo de paz alguno que les satisfaga, por bueno que este sea, porque lo que quieren es que la guerra continúe, para seguir acrecentando más privilegios y poder”. La carta también subraya que “Colombia entera recuerda, que usted, en un acto de valor moral reconoció la culpabilidad del Estado en el exterminio de más de 5.000 líderes de la Unión Patriótica. Este es un importante paso en el proceso de reparación, pero nadie se explica por qué, si hay determinación de acabar con la guerra sucia no se toman las decisiones que efectivamente desarticulen el paramilitarismo”.

El informe publicado a final de noviembre subrayaba también que 30 de esos homicidios ocurridos en 2016 han tenido lugar en fechas posteriores al inicio del cese del fuego bilateral y definitivo pactado entre el Gobierno y las FARC, o sea después del 23 de junio 2016. Una de las características que han tenido los hechos de violencia, de acuerdo al documento, es que fueron realizados por individuos fuertemente armados luego de amenazas directas o indirectas.

“El accionar paramilitar en el territorio nacional se erige como la principal amenaza al proceso de paz entre la insurgencia armada de las FARC-EP y el Gobierno Nacional y los diálogos con la insurgencia del ELN que están a punto de iniciar en su fase pública”, señala el documento.

Denuncia además que en amplias zonas del territorio nacional ha habido presencia de grupos paramilitares como las Autodefensas Gaitanistas, Urabeños, Rastrojos, ejércitos

EDITORIALE

> **El accionar paramilitar en el territorio nacional se erige como la principal amenaza al proceso de paz**

antirrestitución y Águilas Negras que realizan acciones de control paramilitar en vías intermunicipales y veredas, amenazas de muerto con panfletos, llamadas o degüello de perros, toques de queda, asesinatos, restricciones de movilidad y desplazamientos forzados.

Estas acciones se realizan mayormente en los departamentos de Meta, Guaviare, Norte de Santander, Santander, Atlántico, Cesar, Bolívar, Córdoba, Antioquia, Tolima, Caquetá, Choco, Cauca, Nariño, Valle del Cauca y Putumayo.

Movilización campesina

Por otra parte, en un comunicado el Comando del punto de preagrupamiento guerrillero temporal de la zona de El Tigre y Buenavista hizo un llamado a los municipios del piedemonte llanero y de la región del Ariari, en el Meta, para que se realice una movilización para denunciar los crímenes y las amenzas sobre la población por "la creciente presencia y accionar de las bandas sucesoras del paramilitarimo en la región de Losada y Guayabero y el norte del Departamento del Caquetá".

"Los enemigos del proceso de Paz pretenden responderle con el asesinato de los líderes campesinos, para descabezar la futura promoción de la representación electoral de poblaciones y zonas especialmente afectadas por el conflicto y el abandono, y que merecen las Circunscripciones Especiales de Paz", señala la comunicación.

Asimismo le exigen al Mecanismo de Monitoreo y Verificación del cese del fuego, al delegado de la ONU para los derechos humanos en Colombia y a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz que se ponga en marcha el Protocolo para el cese el fuegoy de hostilidades, en lo concerniente a "cantidad de personal del MM&V para el monitoreo local de los puntos de Pre agrupamiento Temporal (PPT)".

“Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”

LOS DIÁLOGOS DE LA HABANA ENTRE DELEGADOS Y DELEGADAS DEL GOBIERNO NACIONAL, PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE JUAN MANUEL SANTOS Y DELEGADOS Y DELEGADAS DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EJÉRCITO DEL PUEBLO, CON LA DECISIÓN MUTUA DE PONER FIN AL CONFLICTO ARMADO NACIONAL, TUVIERON ORIGEN COMO RESULTADO DEL ENCUENTRO EXPLORATORIO SUCEDIDO EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA ENTRE EL DÍA 23 DE FEBRERO Y EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2012.

EL NUEVO ACUERDO FINAL RECOGE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LA AGENDA DEL ACUERDO GENERAL SUSCRITA EN LA HABANA EN AGOSTO DE 2012.

12 DE NOVEMBRE 2016

FIRMADO EN BOGOTÁ EL 24 DE NOVEMBRE 2016

Luego de un enfrentamiento de más de medio siglo de duración, el Gobierno Nacional y las FARC-EP hemos acordado poner fin de manera definitiva al conflicto armado interno.

La terminación de la confrontación armada significará, en primer lugar, el fin del enorme sufrimiento que ha causado el conflicto. Son millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole, sin olvidar el amplio número de poblaciones que han sido afectadas de una u otra manera a lo largo y ancho del territorio, incluyendo mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales y Rom, partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, entre otros. No queremos que haya una víctima más en Colombia.

En segundo lugar, el fin del conflicto supondrá la apertura de un nuevo capítulo de nuestra historia. Se trata de dar inicio a una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social -en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto- y a fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política.

Se trata de construir una paz estable y duradera, con la participación de todos los colombianos y colombianas. Con ese propósito, el de poner fin de una vez y para siempre a los ciclos históricos de violencia y sentar las bases de la paz, acordamos los puntos de la Agenda del Acuerdo General de agosto de 2012, que desarrolla el presente Acuerdo.

El Acuerdo está compuesto de una serie de acuerdos, que sin embargo constituyen un todo indisoluble, porque están permeados por un mismo enfoque de derechos, para que las medidas aquí acordadas contribuy-

“La participación ciudadana es el fundamento de todos los acuerdos que constituyen el Acuerdo Final

an a la materialización de los derechos constitucionales de los colombianos y colombianas. El Acuerdo Final reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona como fundamento para la convivencia en el ámbito público y privado, y a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y los derechos de sus integrantes. La implementación del Acuerdo deberá regirse por el reconocimiento de la igualdad y protección del pluralismo de la sociedad colombiana, sin ninguna discriminación. En la implementación se garantizarán las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y se adoptarán medidas afirmativas en favor de grupos discriminados o marginados, teniendo en cuenta el enfoque territorial, diferencial y de género.

El enfoque territorial del Acuerdo supone reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, garantizando la sostenibilidad socio-ambiental; y procurar implementar las diferentes medidas de manera integral y coordinada, con la participación activa de la ciudadanía. La implementación se hará desde las regiones y territorios y con la participación de las autoridades territoriales y los diferentes sectores de la sociedad.

La participación ciudadana es el fundamento de todos los acuerdos que constituyen el Acuerdo Final. Participación en general de la sociedad en la construcción de la paz y participación en particular en la planeación, la ejecución y el seguimiento a los planes y programas en los territorios, que es además una garantía de transparencia.

Además, la participación y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad contribuyen a la construcción de confianza y a la promoción de una cultura de tolerancia, respeto y convivencia en general, que es un objetivo de todos los acuerdos. Décadas de conflicto han abierto brechas de desconfianza al interior de la sociedad, en especial en los territorios más afectados por el conflicto. Para romper esas barreras se requiere abrir espacios para la participación ciudadana más variada y espacios que promuevan el reconocimiento de las víctimas, el reconocimiento y establecimiento de responsabilidades, y en general, el reconocimiento por parte de toda la sociedad de lo ocurrido y de la necesidad de aprovechar la oportunidad de la paz.

Por lo anterior, el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, con el ánimo de consolidar aún más las bases sobre las que edificará la paz y la reconciliación nacional, una vez realizado el procedimiento de refrendación, convocarán a todos los partidos, movimientos políticos y sociales, y a todas las fuerzas vivas del país a concertar un gran ACUERDO POLÍTICO NACIONAL encaminado a definir las reformas y ajustes institucionales necesarios para atender los retos que la paz demande, poniendo en marcha un nuevo marco de convivencia política y social.

El Acuerdo Final contiene los siguientes puntos, con sus correspondientes acuerdos, que pretenden contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases de una paz estable y duradera.

El **Punto 1** contiene el acuerdo “Reforma Rural Integral”, que contribuirá a la transformación estructural del campo, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad y creando condiciones de bienestar y buen vivir para la población rural. La “Reforma Rural Integral” debe integrar las regiones, contribuir a erradicar la pobreza, promover la igualdad y asegurar el pleno disfrute de los derechos de la ciudadanía.

El **Punto 2** contiene el acuerdo “Participación política: Apertura democrática para construir la paz”. La construcción y consolidación de la paz, en el marco del fin del conflicto, requiere de una ampliación democrática que permita que surjan nuevas fuerzas en el escenario político para enriquecer el debate y la deliberación alrededor de los grandes problemas nacionales y, de esa manera, fortalecer el pluralismo y por tanto la representación de las diferentes visiones e intereses de la sociedad, con las

debidas garantías para la participación y la inclusión política.

En especial, la implementación del Acuerdo Final contribuirá a la ampliación y profundización de la democracia en cuanto implicará la dejación de las armas y la proscripción de la violencia como método de acción política para todas y todos los colombianos a fin de transitar a un escenario en el que impere la democracia, con garantías plenas para quienes participen en política, y de esa manera abrirá nuevos espacios para la participación.

El **Punto 3** contiene el acuerdo "Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y la Dejación de las Armas", que tiene como objetivo la terminación definitiva de las acciones ofensivas entre la Fuerza Pública y las FARC-EP, y en general de las hostilidades y cualquier acción prevista en las Reglas que Rigen el Cese, incluyendo la afectación a la población, y de esa manera crear las condiciones para el inicio de la implementación del Acuerdo Final y la dejación de las armas y preparar la institucionalidad y al país para la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil.

Contiene también el acuerdo "Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil – en lo económico, lo social y lo político- de acuerdo con sus intereses". Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. La reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de cerrar el capítulo del conflicto interno, convertirse en actor válido dentro de la democracia y contribuir decididamente a la consolidación de la convivencia pacífica, a la no repetición y a transformar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio.

El Punto 3 también incluye el acuerdo sobre "Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones criminales responsables de homicidios y masacres o que atentan contra defensores y defensoras de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz". Para cumplir con este fin, el acuerdo incluye medidas como el Pacto Político Nacional; la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad; la Unidad Especial de Investigación; el Cuerpo Élite en la Policía Nacional; el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política; el Programa Integral de Seguridad y Protección para las Comunidades y Organizaciones en los Territorios; y las Medidas de Prevención y Lucha contra la Corrupción.

El **Punto 4** contiene el acuerdo "Solución al Problema de las Drogas Ilícitas". Para construir la paz es necesario encontrar una solución definitiva al problema de las drogas ilícitas, incluyendo los cultivos de uso ilícito y la producción y comercialización de drogas ilícitas. Para lo cual se promueve una nueva visión que dé un tratamiento distinto y diferenciado al fenómeno del consumo, al problema de los cultivos de uso ilícito, y a la criminalidad organizada asociada al narcotráfico, asegurando un enfoque general de derechos humanos y salud pública, diferenciado y de género.

El **Punto 5** contiene el acuerdo "Víctimas". Desde el Encuentro Exploratorio de 2012, acordamos que el resarcimiento de las víctimas debería estar en el centro de cualquier acuerdo. El acuerdo crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que contribuye a la lucha contra la impunidad combinando mecanismos judiciales que permiten la investigación y sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con mecanismos extrajudiciales complementarios que contribuyan al esclarecimiento de la verdad de lo ocurrido, la búsqueda de los seres queridos desaparecidos y la reparación del daño causado a personas, a colectivos y a territorios enteros.

El Sistema Integral está compuesto por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado; la Jurisdicción Especial para la Paz; las Medidas de reparación integral para la construcción de la paz; y las Garantías de No Repetición.

El **Punto 6** contiene el acuerdo "Mecanismos de implementación y verificación" en el que se crea una "Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final", integrada por representantes del Gobierno Nacional y de las FARC-EP con el fin, entre otros, de hacer seguimiento a los componentes del Acuerdo y verificar su cumplimiento, servir de instancia para la resolución de diferencias, y el impulso y seguimiento a la implementación legislativa.

Adicionalmente crea un mecanismo de acompañamiento para que la comunidad internacional contribuya de distintas maneras a garantizar la implementación del Acuerdo Final y en materia de verificación se pone en marcha un modelo con un componente internacional integrado por los países que durante el proceso han tenido el papel de garantes y acompañantes y dos vocerías internacionales, todo ello soportado en la capacidad técnica del Proyecto del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame de los Estados Unidos.

*

Las delegaciones del Gobierno Nacional y de las FARC-EP reiteramos nuestro profundo agradecimiento a todas las víctimas, las organizaciones sociales y de derechos humanos, las comunidades incluyendo los grupos étnicos, a las organizaciones de mujeres, a los campesinos y campesinas, a los jóvenes, la academia, los empresarios, las iglesias y comunidades de fe, y en general a los ciudadanos y ciudadanas que participaron activamente y que a través de sus propuestas contribuyeron al Acuerdo Final. Con su participación lograremos la construcción de una paz estable y duradera.

“Dejaremos de luchar con las armas pero no de luchar por vias legales”

Text: Orsola Casagrande **Photo:** Boris Guevara

INGRESÓ A LAS FARC-EP EN EL AÑO DE 1976 MOTIVADO POR LA SITUACIÓN DEL ENTORNO EN QUE VIVÍA. “ÉRAMOS UNA FAMILIA POBRE EN UN PUEBLO POBRE, DE PADRES AFECTADOS POR LA ÉPOCA DE LA VIOLENCIA”. SU NOMBRE LEGAL ES TIMOLEÓN JIMÉNEZ LOGOÑO, EL DE REVOLUCIONARIO TIMOCHENKO. COMANDANTE EN JEFE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LA CITADA ORGANIZACIÓN INSURGENTE. EN SUS RESPUESTAS TIMOCHENKO ANALIZA LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ACUERDO DE PAZ FIRMADO CON EL GOBIERNO EL PASADO 24 DE AGOSTO, LOS DILEMAS QUE PLANTEAN LA AJUSTADA VICTORIA DEL NO EN EL PLEBISCITO DEL 2 DE OCTUBRE (CON UNA ABSTENCIÓN DEL 63%), LA APERTURA DE LAS NEGOCIONES CON EL ELN, ADEMÁS NOS DA DETALLES DE INTERÉS SOBRE EL LARGO PROCESO DE DIÁLOGOS Y EXPRESA FINALMENTE EL FIRME COMPROMISO DE SU ORGANIZACIÓN CON LO ACORDADO Y CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA COLOMBIA DESDE LA IZQUIERDA.

> **La X Conferencia trazó una tarea fundamental y fue la de trabajar por la implementación del Acuerdo Final**

Comencemos con los resultados del plebiscito, ganó por estrecho margen y con un alto abstencionismo el No ¿Y ahora qué pasa, como se puede desenredar este nudo imprevisto?

El pasado 7 de octubre las dos delegaciones, esto es la del gobierno nacional y la de las FARC-EP, expedimos un comunicado conjunto en el cual se puso de presente que Acuerdo Final suscrito el 24 de agosto nos compromete a ambas partes, porque a nuestro juicio contiene las reformas y medidas necesarias para sentar las bases de la paz y garantizar el fin del conflicto armado. Lo que no implicaba desconocer el estrecho margen por el que resultó vencedor el No. En atención a ello se anunció que se escucharía en un proceso rápido y eficaz a los diferentes sectores de la sociedad, a objeto de entender sus preocupaciones y definir prontamente una salida. Esas propuestas y ajustes serán discutidos entre el gobierno nacional y las FARC-EP. El proceso de recepción de propuestas e inquietudes prácticamente se ha cerrado y estamos prestos a comenzar su análisis en los próximos días. Al mismo tiempo se trabaja en hallar la fórmula jurídica y política más eficaz para la implementación de lo acordado. Confiamos plenamente en que con la voluntad de ambas partes y el apoyo masivo de la población colombiana, todo esto se solucionará del modo más conveniente para la paz y la reconciliación del país.

Tras la firma de los Acuerdos de Paz ahora vendría la difícil tarea de ponerlos en práctica. ¿Cuáles son en esta dirección las principales resoluciones que ha tomado la recién finalizada Décima Conferencia Guerrillera de las FARC?

La Décima Conferencia trazó una tarea fundamental y fue la de trabajar por la implementación total del Acuerdo Final de La Habana. Ello implica la utilización de los propios mecanismos encargados de verificar y monitorear el cumplimiento de lo acordado, que

aparecen en el texto, incluyendo la participación de las comunidades. Pero además está la lucha política. Una de las banderas del nuevo movimiento político en que nos transformaremos, consiste en trabajar por la implementación cabal de los acuerdos, para lo cual resulta fundamental la vinculación de las comunidades rurales y urbanas, de víctimas, de demócratas, de sectores populares en general, los cuales nos corresponde en gran medida concientizar y movilizar para dicha implementación. Claro, hay que decir que no partiremos de cero, es mucha la gente dispuesta en Colombia a trabajar por el mismo resultado.

¿Sobre qué bases programáticas y organizativas se convertirán en una organización solo política?
Esa precisamente fue una de las resoluciones de nuestra Décima Conferencia. Las FARC somos, hemos sido desde nuestra fundación misma, un partido político, un partido político que se alzó en armas ante la violencia estatal. Ahora se trata de adaptar ese partido a las nuevas condiciones de legalidad y modernidad. No tenemos por qué cambiar nuestra ideología ni nuestros principios políticos y organizativos. Pero tal y como lo autorizó la Conferencia eso será materia de discusión y aprobación en el Congreso Constitutivo del nuevo partido que deberá celebrarse a más tardar en mayo de 2017, siempre que puedan implementarse los acuerdos firmados en La Habana.

El cumplimiento íntegro de los acuerdos será acompañado y verificado por la comunidad internacional ¿Qué importancia le conceden a este aspecto?
La comunidad internacional ha ido rodeando el proceso de paz de manera progresiva pero decidida. Al comienzo fue la participación de Cuba y Noruega, a cuyo lado siempre estuvo Venezuela. Luego se sumó Chile, y poco a poco fueron llegando señales de aprobación de la Unión Europea, los Estados Unidos, Unasur, Alemania, Rusia, las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad. Eso tiene un enorme valor para nosotros, que llegamos a la Mesa calificados del peor modo por buena parte de esa comunidad internacional. Hemos demostrado nuestra condición ideológica y política, nuestra vocación por la paz, nuestra seriedad y responsabilidad ante los compromisos adquiridos. Todo eso nos ha puesto en otro nivel y ha conferido al proceso de paz una connotada relevancia internacional.

> **El paramilitarismo es una de las formas con las que el Estado ha enfrentado la oposición política**

El desmontaje del paramilitarismo es sin duda esencial para la construcción de una paz estable y sostenible ¿Que subrayaría sobre este tema?
El paramilitarismo es una de las formas con las que el Estado colombiano ha enfrentado la oposición política en Colombia, aunque no la única. Han existido las persecuciones judiciales, montajes policiales y desde luego la violencia ejercida por agentes oficiales de manera abierta. Lo que sucede es que por la lucha de mucha gente en nuestro país, a la cual hay que sumar la mirada internacional, la violencia abierta por parte del Estado cada vez se hace más difícil. Sin embargo aún puede verse la brutal represión que los cuerpos de la Policía Nacional y el Ejército suelen emplear contra la protesta y la movilización populares.

En realidad nuestra lucha es por la proscripción de todas las formas de violencia por parte del Estado contra el pueblo colombiano, y creemos que con este Acuerdo hemos dado pasos significativos en ese sentido. El paramilitarismo ha sido objeto de atención especial en el Acuerdo de La Habana, dado que su carácter ilegal le facilita al Estado encubrir su accionar violento tras esas bandas de asesinos. Se han pactado varias cosas al respecto, que de cumplirse, obviamente se traducirán en un verdadero vuelco en materia de garantías y derechos para los partidos y organizaciones de oposición. La comunidad internacional juega un papel importante en esta materia y esperamos que su contribución siga siendo efectiva.

Quedaría pendiente un proceso con el ELN (Ejército de Liberación Nacional) que se anuncia está al comenzar

COLOMBIA

> **El ELN es una organización revolucionaria e insurgente a la que hemos considerado siempre una hermana en la lucha**

¿Qué consideraciones tienen al respecto?
El ELN es una organización revolucionaria e insurgente a la que hemos considerado siempre una hermana en la lucha. Tratamos con ellos varias veces lo relacionado con el proceso de paz que sosteníamos con el gobierno de Santos, incluso con el respaldo de éste mismo, interesado en que esa fuerza se sumara también al proceso. Ellos reservan ciertos puntos de vista con relación a diferentes fenómenos de la vida y la política nacional, con fundamento en los cuales consideraron seguir un camino propio, sin condenar lo hecho por nosotros. Pero simultáneamente han librado su propia batalla por la instalación de una mesa de diálogos y una agenda, que entendemos muy pronto comenzará a desarrollarse en Quito, Ecuador. Deseamos y esperamos fervientemente que los compañeros logren alcanzar prontamente un acuerdo satisfactorio que nos permita a todos los colombianos abrazarnos en un enorme esfuerzo por la paz y la reconciliación.

La reforma rural integral parece clave para recuperar una convivencia social normal en las zonas campesinas y desarrollar sus enormes potencialidades productivas. ¿Cuál es el trabajo que piensan desplegar en este aspecto fundamental?
El Acuerdo en materia de Reforma Rural Integral es un hecho consumado. Lo que se viene en adelante es la exigencia de la implementación y cumplimiento fiel por parte del Estado. Para ello será necesario conseguir que las comunidades rurales se apersonen de lo acordado, que lo conozcan al dedillo, lo aprecien y reclamen. Ese sólo aspecto implica grandes esfuerzos. Pero una vez desatada la fuerza de las comunidades campesinas, negras e indígenas tras todas las potencialidades que encierran el Acuerdo en materia del agro, es de esperar un renacer de la actividad popular por el mejoramiento de sus condiciones de vida, por planes de educación, vivienda, salud, infraestructura vial y de servicios públicos, por la elaboración y el cumplimiento de planes de desarrollo

> **Las víctimas participaron en el proceso y pudiéramos decir que ellas estuvieron todo el tiempo en el centro de los debates**

local y regional. Ahí hay un campo abierto para la acción social y política, y desde luego, las propias comunidades y nosotros mismos estaríamos abiertos a todas las posibilidades de ayuda internacional.

Las negociaciones han sido largas, difíciles, sin embargo sus resultados han incorporado aspectos novedosos en cuanto a procesos de paz se refiere ¿Qué puntos destacaría en ese sentido?

Todo el proceso de paz, sus desarrollos y desenvolvimientos finales, los acuerdos, las dificultades originadas por el triunfo del No en el plebiscito, el camino elegido para su solución, todo contribuye a hacer de este proceso de paz un experimento único en materia de solución a conflictos armados internos. Podría señalar como lo más importante, el hecho de que el Estado se haya comprometido formalmente a erradicar todas las formas de violencia contra la oposición política y a rodearla de plenas garantías para su actividad, así como para la vida y libertad de sus dirigentes y militantes.

El tema de las víctimas, el establecimiento de la verdad y la justicia transicional ha resultado especialmente delicado dada la intensa violencia del conflicto y su larga duración ¿Nos puede hacer una valoración sobre estos aspectos?

Es cierto que se trató de un asunto sumamente delicado, lo cual queda demostrado con el tiempo que se llevó llegar a un acuerdo sobre la materia, año y medio de discusiones que incluso llevaron a la firma de un acuerdo que el Gobierno colombiano insistió en revisar luego de firmado, poniendo en peligro la seriedad misma del proceso, por fortuna las cosas llegaron por fin a feliz término. Las víctimas participaron en el proceso y pudiéramos decir que ellas estuvieron todo el tiempo en el centro de los debates. Firmamos un acuerdo que quizás no haya dejado contento a todo el mundo, porque hay sectores de extrema que se oponen a todo por el sólo hecho de oponerse, pero que obtuvo un amplio reconocimiento de las organizaciones de víctimas, de los diferentes partidos políticos colombianos y todo tipo de organizaciones sociales y populares, así como el reconocimiento y aplauso de la comunidad internacional, incluyendo en ella instancias como la Corte Penal Internacional. El trabajo fue intenso, pero valió la pena, sin duda. El acuerdo contiene fórmulas jurídicas inéditas pero valiosas, creó derecho y eso sólo habla de su trascendencia.

¿De qué manera se puede apoyar para que la "desmovilización" de las FARC y la integración política y social de los guerrilleros sea un éxito, y se convierta también en un modelo?

Siempre insistimos en lo impropio que resulta el término "desmovilización" para el caso nuestro. Las FARC no vamos a desmovilizarnos, sino que vamos a transformarnos en una fuerza política activa, que seguirá unida y cohesionada en la lucha por sus objetivos de toma del poder para el pueblo. Desmovilizarse sería desintegrar la fuerza y estamos muy lejos de pensar en ello. Dejaremos de luchar con las armas, pero no de luchar por vías legales y plenos de garantías. Ese es el acuerdo. Nos reincorporaremos a la vida civil de acuerdo con nuestros intereses económicos, sociales y políticos, dejando atrás toda forma de violencia e ilegalidad, para lo cual quedaron acordadas algunas previsiones en los acuerdos. Hay que decir que el Estado se mostró muy duro a la hora de ayudar en ese sentido. No será fácil, entendemos la dimensión del reto que asumimos y jamás hemos perdido de vista el interés de nuestros adversarios de clase. Desde luego, toda ayuda que de manera desinteresada y de buena fe se nos preste para alcanzar ese objetivo será muy importante para conseguirlo.

COLOMBIA

“La firma del Acuerdo Final, el avión de Santos y el abrazo de la niña”

Text: Gabriel Angel **Photo:** Boris Guevara

La soledad de quienes adversan el Acuerdo Final de La Habana quedó de manifiesto. Sus caras largas, sus marchas mendicantes en busca de apoyo inspiraban lástima.

Y se firmó el Acuerdo Final de La Habana, esta vez en serio, sin posibilidad de que alguna de las partes se eche para atrás. Es definitivo, y, por encima de los opositores de todos los calibres, ya nada puede detener los efectos de lo acordado. La lucha armada de las FARC ha terminado, en adelante nuestra única arma será la palabra, sentenció con energía Timo. Y así será.

La única aspiración nostálgica de que se pueda revertir lo firmado consiste en un triunfo del No el 2 de octubre. Pero es evidente que el triunfo del Sí será arrollador. Colombia no tiene vocación suicida, sólo un desquiciado podría pretender que las grandes mayorías del país desprecien semejante oportunidad histórica. La guerra no va más, el entusiasmo generalizado lo confirma.

Fue lo que se respiró en todos los rincones de la patria la tarde del 26 de septiembre. La soledad de quienes adversan el Acuerdo Final de La Habana quedó de manifiesto. Sus caras largas, sus marchas mendicantes en busca de apoyo inspiraban lástima. Nunca antes en la historia de Colombia la voluntad abrumadora de su pueblo dejó tan aislado a alguien.

> **La solución política al grave conflicto que padece el país fue siempre una de las banderas fundamentales de las FARC**

Lo palpamos allí, sentados en la novena y décima hileras del público invitado por la Presidencia, un lugar a todas luces inadecuado para la delegación de las FARC, adonde nos fue señalado ubicarnos por los organizadores del evento. Detalle revelador acerca del trato de tercera que el gobierno quiso conferir a las FARC la tarde de la solemne firma. Lo tuvimos claro.

Siempre hemos sabido de qué manera nos mira el Establecimiento, pese a su aparente cordialidad. Sabemos muy bien que nuestra importancia no deriva en ningún caso de la posición en que quieran ubicarnos. Desde que Timo leyó el título de su discurso, la aclamación general del público bastó a nuestros anfitriones para saber quiénes eran las verdaderas figuras.

Me atrevo a asegurar que nadie en este país comprendió tan bien el significado del acto que se cumplía la tarde del 26 en Cartagena, como las guerrilleras y guerrilleros presentes. Lo sé por lo que pasaba por mi mente. Una infinidad de pensamientos y sentimientos encontrados. Para eso era que habían quedado los mejores treinta años de mi vida en las montañas.

Se lo habíamos oído decir tantas veces a Jacobo Arenas, Manuel Marulanda, Alfonso Cano y demás gigantes de nuestra lucha. La solución política al grave conflicto que padece el país fue siempre una de las banderas fundamentales de las FARC. Ahora estaba ante nuestros ojos, que seguían viendo, a diferencia de tantas y tantos que murieron para que esto fuera posible. Recordé el día en que ingresé a las FARC. El abrazo que di a mi esposa, a quien engañé pretextando un viaje de trabajo, sintiendo que quizás no volveríamos a vernos más. La forma en que abracé a mi niña de año y medio de nacida, y la tristeza que vi en sus ojos capaces de leer que algo trágico se avecinaba. La perplejidad y el dolor que causé a mamá y al resto de mi familia.

Mis primeros pasos en la noche en la Sierra Nevada de Santa Marta, y a Mario, el mando de la compañía en que fui acogido arriba de Mariangola, en el Cesar, quien me enseñó pacientemente cómo se debía marchar cuando los ojos no veían absolutamente nada. Le oí decir una vez que el Ejército no lo mataría nunca, era un viejo lobo guerrillero y sabía bien de lo que era capaz. Años después me enteré de su caída en una emboscada. Nadie tuvo en filas jamás garantizada su sobrevivencia en medio de la guerra. Los que presenciábamos el acto, vestidos por primera vez en forma elegantísima, los que lo estaban viendo en el Yarí en pantalla gigante, o en todo el país por la televisión, éramos privilegiados que ganamos quizás por qué la apuesta a la muerte.

Sabía que algo extraordinario, un acontecimiento trascendental de repercusiones inimaginables, se estaba desarrollando ante mis ojos. El escenario, con todo y la pompa que quisieron imprimirle, me pareció más del viejo país que comenzaba su agonía. La tarima en que se instaló y clausuró la Décima Conferencia en el Yarí, siendo de las FARC, lo superaba en todo.

De eso puede dar fe la marejada de prensa internacional y nacional que acudió en masa hasta el lejano paraje a las puertas de la selva. Algo, como una bocanada de viento fresco, estaba emergiendo en la política nacional con la potencialidad de transformarlo todo. Habían pretendido impedirlo con 52 años de guerra despiadada. Pero ahora estaba allí, en Cartagena, ante todos.

Reconocido y aplaudido por la comunidad internacional. Conducido por un espectacular montaje de seguridad de la Policía Nacional, cuyos integrantes no pudieron mostrarse más amables y atentos con nosotros. Antes de comenzar el acto, el Presidente Santos ingresó a la sala donde esperábamos

COLOMBIA

y a uno tras otro y otra nos estrechó la mano sonriente. Otra Colombia nacía. Quizás la palabra que más escuchábamos era bienvenidos. Recuerdo las conversaciones que oí a la gente sentada en la hilera trasera a la nuestra. Mírenlos, son como nosotros, decentes, tratables, nada de lo que nos decían. Alguno exclamaba con asombro, oyendo hablar a nuestro comandante en jefe, escuchen, se expresa como un político, con qué propiedad habla.

Era obvio que se trataba de simpatizantes del gobierno, que acudían como invitados a ejercer de comité de aplausos. Fueron los más aterrados con el paso rasante del Kafir. Una estupidez que dice del magro humor de los asesores que recomendaron incluir ese detalle intimidante, en medio de tal contexto, de niños que cantaban a la paz y con tanto personaje extranjero importante.

Vi en sus rostros el miedo, la tez palpitante de terror en algunas mujeres, mientras preguntaban temblorosas si esos aviones sonaban siempre así. Dijimos sonrientes que sí, y que cuando dejaban caer las bombas eran más ruidosos aún. Un coro de voces emocionadas nos felicitó entonces por nuestra decisión de salir de la selva y de la guerra. Sus ojos delataban la admiración que sentían.

Pastor había hecho la observación de que el día anterior había habido maniobras de aviones de guerra sobre la ciudad. Pensamos que hacían parte del despliegue de seguridad, cuando en realidad era el ensayo de lo que hicieron. En el momento pensé en una traición de última hora, lo vivimos tantas veces, pero me incliné porque debía tratarse de una torpe exhibición.

Muy propia del viejo país del que hablo. La niña que dejé en casa corrió a Cartagena en cuanto supo de mi presencia. Se consiguió el permiso para entrevistarnos. Y abracé entonces esa hermosa mujer, madre de la nietita que en sus fotos se parece a ella cuando la dejé. Me proporcionó la dicha esquiva de ver a mi hija planchándome con infinito amor el traje que luciría en el acto.

Tantos años de felicidad perdida se erguían ante mí con asombrosa novedad. Te quiero mucho, papá, me repitió muchas veces. Al despedirse me rogó entre lágrimas cuidarme para que no fueran a matarme. No quería perderme ahora. Le aseguré que eso no sucedería. Un nuevo país nacía ante nuestros ojos. Lo habíamos conquistado con tantos años de dolor y angustias.

Cartagena de Indias, 27 de septiembre de 2016.

COLOMBIA

A cerca de los aviones kafir en la ceremonia del 26/09

Text: Timoleon Jimenez **Photo:** Boris Guevara

Ya se ha difundido y comentado de manera amplia, la desafortunada presencia de los aviones Kafir el día de la firma del Acuerdo Final de La Habana. Son muchos los que se preguntan a qué obedeció el paso amenazante de los aviones de guerra sobre el escenario en el que estaba terminando su discurso el comandante de las FARC-EP.

En general podríamos concluir que se presentó un consenso en torno al rechazo al hecho. Inoportuno, impertinente, e incluso altamente peligroso. Estaban presentes, entre otras personalidades, el Secretario General de la ONU, el Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, quince Presidentes en ejercicio y sigan añadiendo ex Presidentes y demás.

Se comenta incluso de posibles reclamos diplomáticos contra el gobierno de Colombia. Eventos de esa naturaleza son supremamente serios, solemnes de tal altura, que una broma de tan pésimo gusto no admite ni siquiera ser pensada. Hubo periodistas extranjeros que alcanzaron a exclamar atónitos golpe de Estado. Y muchas mentes por las que cruzó la idea de una sucia traición.

¿Por qué el Presidente Santos dio el visto bueno a semejante esperpento, en medio del acto oficial que sellaba tras cincuenta y dos años de guerra el fin del conflicto armado? ¿a pocos minutos de que el coro de niños y adultos diera rienda suelta a la portentosa interpretación del Himno de la Alegría, y de que él mismo clamara por no más guerra en Colombia?

No esperamos una explicación pública al respecto, quizás ni privada. Como la muerte de nuestro comandante Alfonso Cano, en medio de los primeros intercambios que condujeron al final exitoso de este proceso, se trata de una más de las tantas provocaciones que tuvimos que enfrentar, con la mayor serenidad y sindéresis, a lo largo de estos años y hasta el último momento.

En cambio sí quisiéramos referirnos al tratamiento que algunos comentaristas de la prensa confirieron al hecho. En particular a la nota elaborada al respecto en el diario EL TIEMPO y la que difunde el portal de las 2 orillas por la web. las dos coinciden en que se trató de una demostración de fuerza de último momento, con la cual el Estado quiso mostrarnos su victoria final.

El tiempo no alcanza para leer todas las columnas de la gran prensa, pero basta con conocer el contenido de las reseñadas, para imaginar cuántas más se habrán elaborado y publicado en el mismo sentido. De hecho, la decisión editorial unánime de los grandes medios fue la de presentar en primer plano el rostro sorprendido de Timoshenko, para hablar de su miedo.

De su miedo al poder aéreo del ejército de Colombia, de su miedo al ruido de los motores y de las bombas, del pánico a una muerte inesperada e instantánea. Para desde luego, abrir las puertas a la especulación consecuente. Las FARC fueron llevadas vencidas a la Mesa de Conversaciones, derrotadas a punta de bombas. ¿Hay muestra más palpable que la fotografía exhibida?

No parece fácil hallar un adjetivo más apropiado que diabólico, para calificar el modo como el asunto es abordado por los medios en mención. Estamos completamente seguros de que ninguno de los que escriben tales notas ha escuchado nunca un combate, a no ser que haya sido en una película, un documental o un video noticioso elaborado a prudente distancia.

Quien conozca el clásico video que los periodistas franceses elaboraron sobre los tiempos de Marquetalia y Riochiquito, sabe que desde entonces la aviación ha sido usada para bombardear y ametrallar campamentos, unidades guerrilleras y hasta población civil. Si ese hubiera sido el procedimiento adecuado para derrotarnos, la guerra no se hubiera prolongado por medio siglo.

Algo desprende fetidez en ese tipo de notas. Mientras EL TIEMPO resalta que gracias a las bombas perecieron Raúl Reyes, Jorge Briseño y Alfonso Cano, la nota que publica las 2 orillas se explaya en unas FARC acobardadas y temblorosas, firmando el Acuerdo Final impuesto por el gobierno nacional a manera de emplazamiento. La misma matriz de los largos años de la guerra.

No cabe responder a los autores de tales despropósitos. Al fin y al cabo se trata de simples amanuenses que expresan el resentimiento de ciertos círculos de poder absolutamente ofendidos con lo conseguido por las FARC. Sentimos que las grandes mayorías del país nos acompañan en esta victoria del pueblo Colombiano, hemos ganado la paz y cómo le duele a algunos.

Debieran recordar al barón von Clausewitz, y a su fundamental texto sobre política y guerra. Esta no es otra cosa que la continuación de la primera por otros medios. Y más que la aniquilación del contendiente, la victoria consiste en imponer la voluntad propia al contrario. Si algo está perfectamente claro en los Acuerdos de La Habana, es que no hubo vencedores ni vencidos.

Las FARC vamos a continuar haciendo política, de manera abierta y legal, sin armas, llevando nuestro mensaje de renovación y cambio por todo el país. Con garantías plenas por parte del Estado. Sentimos salir de la guerra por la puerta grande, con reconocimiento oficial de la ONU, la Unión Europea, los Estados Unidos y prácticamente todos los países del mundo.

Eso no pueden negarlo ni siquiera nuestros más acérrimos detractores, más bien indignados y llorosos con las manifestaciones de felicitación y los augurios de éxito que nos brindan en bloque la comunidad internacional, el gobierno de Colombia, y sobre todo la mar de personalidades y organizaciones sociales, políticas, artísticas y culturales que aplauden el Acuerdo Final.

Alguna alteración mental de grave alcance deben padecer los inspiradores de los articulistas en mención. Esos que aplauden, el supuesto susto que los Kafir dieron a Timoshenko y los suyos el 26 en Cartagena, revela más bien lo fuera de lugar que se hallan hoy en día en Colombia y en el continente, las manifestaciones militares de la fuerza bruta y el terror.

Podríamos escribir un tratado acerca del carácter desproporcionado e inmoral de la guerra aérea contra las guerrillas. Algo que todos los presentes en el acto del 26 percibieron de inmediato. Pero no vale la pena alborotar ahora con eso. Firmamos el fin del conflicto y vamos por la reconciliación, por el perdón, por una Colombia sin odios, en paz y con justicia social. Así sea.

La Habana, 30 de septiembre de 2016.
Timoleón jiménez, jefe del Estado Mayor Central de las FARC-EP

COLOMBIA

“El enfoque de genero que permea todo el Acuerdo Final de Paz”

Text: Orsola Casagrande **Photo:** Boris Guevara

Sin duda unos de los aspectos mas interesantes del Acuerdo Final de Paz entre las FARC-EP y el Gobierno de Colombia es el que se refiere al enfoque de genero con el cual se ha escrito el texto.

El 7 de Septiembre de 2014 se instalo la subcomisión de Genero, creada para “revisar y garantizar, con el apoyo de expertos nacionales y internacionales, que los acuerdos parciales y el acuerdo final contengan un enfoque de genero”.
La situación de las mujeres en Colombia es complicada, puesto que tienen problemas muy diferentes económicos, politicos, sociales, culturales, a los cuales hay que anadir problemas específicos para las mujeres afro-descendentes, indigenas, campesinas, mujeres de ciudad etc.

La importancia de la subcomisión de Genero según las FARC-EP es el papel que la misma ha tenido: de hecho ha sido el organismo portavoz de las organizaciones de mujeres en Colombia con el objetivo de garantizar que la Convención de las Naciones Unidas del 18 de Diciembre de 1979 sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminacion contra las Mujeres fuera aplicada y reflejada en los acuerdos.

La inclusion del enfoque de genero en

> **muchas han sido las organizaciones de mujeres, comunidades indigenas, LGBTI que han visitado la capital cubana para debatir sobre los problemas y temas que afectan a las mujeres y a la comunidad LGBTI**

un proceso de paz ha sido algo inédito en el mundo, y en ese sentido el proceso de Colombia ha marcado un antecedente muy importante.

La subcomisión de Genero ha revisado y incluido el enfoque de genero en todos los puntos acordados en la Agenda General: 1: Política de desarrollo agrario integral; 2: Participación política; 3: Fin del conflicto; 4: Solución al problema de las drogas ilícitas; 5: Víctimas; 6: Implementación, verificación y refrendación.

En lo que se refiere al primer punto, la reforma agraria integral, uno de los principios que quedo establecido es el de la "igualdad de genero" lo cual permite reconocer a las mujeres como sujetos de derecho y por lo tanto pide garantías que las mujeres, y no solo los hombres, puedan tener la propiedad de tierras.

En el caso de las drogas ilícitas, han sido acordadas medidas de garantía para que las mujeres participen a la planificación, implementación, monitoreo y evaluación del proceso de substitución y desarrollo alternativo y sean formadas para combatir la violencia relacionada a la droga que afecta particularmente a las mujeres.

En los 4 años de negociaciones en La Habana muchas han sido las organizaciones de mujeres, comunidades indigenas, LGBTI que han visitado la capital cubana para debatir con ambas delegaciones, la de las FARC-EP y la del gobierno, sobre los problemas y temas que afectan a las mujeres y a la comunidad LGBTI en Colombia.

Boris Guevara

DIÁLOGOS DE PAZ
LA HABANA, CUBA

Entrevista con Victoria Sandino

VICTORIA SANDINO ES COORDINADORA DE LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO DE LA MESA DE CONVERSACIONES DE PAZ DE LA HABANA, Y REPRESENTANTE DESIGNADA POR LAS FARC PARA LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS. INTEGRANTE DEL ESTADO MAYOR DEL BLOQUE OCCIDENTAL (COMANDANTE ALFONSO CANO) DE LAS FARC, ORGANIZACIÓN A LA QUE INGRESÓ EN 1992. NACIDA EN 1965, EN TIERRA ALTA, CÓRDOBA, ES PERIODISTA DE FORMACIÓN Y ACTUALMENTE CURSA UN MASTER EN IGUALDAD Y EQUIDAD PARA EL DESARROLLO. SUS PALABRAS Y REFLEXIONES NOS ACERCAN DE MANERA MUY ESPECIAL AL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL COMPLEJO PROCESO DE PAZ PARA COLOMBIA

Text: Orsola Casagrande - J.M. Arrugaeta **Photo:** Boris Guevara

Entre la causas del ajustado triunfo del No en el referéndum que debía ratificar los Acuerdos de La Habana algunos señalan el enfoque de género ¿Qué diría al respecto?
Primero me gustaría señalar que la dinámica que se había imprimido el proceso a partir de la firma era fundamental y era tan activa que por ejemplo ya de parte de las FARC teníamos designada la Comisión de Implementación. Estamos a la puerta de ponerlo en práctica, y también el mecanismo de los 180 días [para la dejación de armas]. Todo eso se ha detenido a partir del plebiscito del 2 de Octubre, donde ganó el No, por un mínimo margen pero ganó.

Entre los muchos aspectos que se buscan para justificar el resultado está el del enfoque de género que se le ha dado a los acuerdos. Y no porque sea nada revolucionario, son simplemente cosas que se han conquistado en otros estados de derecho y progresistas, incluyendo aquellos más capitalistas.

¿Se puede afirmar que hay una parte significativa de la sociedad colombiana muy conservadora?
Insisto en que no son grandes reivindicaciones pero aun así los sectores más reaccionarios y conservadores se alarmaron por el enfoque de género y usaron mentiras y falacias para infundir temor en parte de la población. En

COLOMBIA

conclusión, se está poniendo en riesgo no tanto el Acuerdo en sí, porque el Acuerdo como tal ya existe y es lo que se firmó.

¿Entonces qué es lo que ha puesto en riesgo el NO?
La implementación del Acuerdo; el ambiente de serenidad que debe funcionar para que se empiecen a producir los cambios que Colombia necesita, y eso es preocupante. Y en este aspecto vuelvo a recalcar la importancia fundamental del papel que pueden jugar por un lado la comunidad internacional y por otro las mujeres para superar este impasse cuanto antes.

¿Nos puede precisar de qué manera pueden aportar las mujeres en ese esfuerzo?
A través de notificaciones a las partes, de cartas públicas, de pronunciamientos, de eventos y reuniones, tanto en Colombia como en el exterior. Hay que hacer referencia, en primera instancia, al papel que han jugado las mujeres en todo este proceso mediante la subcomisión de género, que ha sido una experiencia inédita dentro de cualquier proceso de paz. Hay que subrayar que eso forma parte de las ganancias y que gracias a esas acciones hemos logrado un enfoque de género en los Acuerdos. Necesitamos que ese enfoque se convierta en una realidad y se implemente para el bien de todas las mujeres colombianas.

Numerosos expertos y protagonistas de otros procesos de paz efectivamente han afirmado que el enfoque de género es una novedad en el caso colombiano ¿Nos puede dar un ejemplo de en qué se concreta esta consideración?
Se ha concretado a lo largo de todo el Acuerdo Final, es decir en la agenda de conversaciones sobre las la cual negociamos los 6 puntos y en cada uno de esos puntos se fue definiendo este enfoque. Un ejemplo en el tema de la tierra. En el Punto Reforma Rural Integral se reconoce la posibilidad de que la mujer tenga acceso en condiciones de igualdad con el hombre a la titulación, la asistencia técnica y la adquisición de préstamos. Lo mismo sucede a lo largo de todos los puntos, y en algunos aspectos además se contempla la priorización de las mujeres por la condiciones de desigualdad que se vive en Colombia.

> **“Hay que hacer referencia al papel jugado por las mujeres en todo este proceso mediante la subcomisión de género, que ha sido una experiencia inédita dentro de cuaquier proceso de paz**

Las propuestas adoptadas en ese campo no han sido solo planteamientos de las FARC-EP ¿De qué manera se ha conseguido recoger y sintetizar las propuestas de sectores tan diversos de mujeres?
En primer lugar constituimos una subcomisión de género en la Mesa de Conversaciones en La Habana, que tenía como primer objetivo el de escuchar las propuestas de las mujeres que se habían asistido a audiencias públicas en Colombia y que luego nos trajeron a Cuba. Además aquí han venido numerosas mujeres en representación de las organizaciones sociales y dos representantes de la población LGTBI. Todas estuvieron presentes en las audiencias públicas y expresaron sus inquietudes, sus propuestas y sus observaciones a los acuerdos. Por nuestra parte nosotras desde aquí hemos asumido las propuestas que eran viables y accesibles, y las fuimos introduciendo como temas de negociación en la Mesa de diálogo. O sea por parte de FARC acogimos casi todas las propuestas que venían desde las audiencias públicas, y claro empezaba otro proceso de negociación, en la Mesa, que finalmente las aprobó en plenario en su totalidad.

De lo firmado y acordado a su puesta en práctica hay un recorrido ¿Cómo se traducen y verifican esas intenciones?
Hay varios elementos para implementar el Acuerdo Final: Uno es el mecanismo que se ha establecido entre las partes, de carácter bilateral, que es la llamada Comisión de Implementación, Seguimiento y Verificación, y también de solución a las diferencias que se puedan presentar. Este es un mecanismo nacional, integrado por tres plenipotenciarios por parte de las FARC, tres del Gobierno a nivel de ministerios. Además esta comisión debe establecer mecanismos regionales y locales para la implementación de lo acordado en los territorios y para garantizar una participación de toda la sociedad colombiana, es decir de las

COLOMBIA

> **Se han tomado desiciones históricas, de una trascendencia vital para la vida de la organización, y para la vida de las mujeres guerrilleras**

comunidades campesinas, las afrodescendentes, de los pueblos indígenas y originarios y, por supuesto, de las propias mujeres, de los pueblos. Este es el mecanismo que tenemos y hay que ponerlo en funcionamiento.

Usted afirmó en una reunión que "no pensaban cambiar los fusiles por las cacerolas", ni renunciar a los derechos adquiridos en sus campamentos. Numerosas mujeres forman parte de las FARC sin embargo esto no tiene una correlación en la cadena de mando ¿Qué han hablado y decidido sobre este tema en su pasada X Conferencia Guerrillera?
Se han tomado decisiones históricas, de una trascendencia vital para la vida de la organización, y para la vida de las mujeres guerrilleras, pero sobre todo para el futuro que nos espera, es decir la conversión de una organización político-militar como la nuestra en una organización política.

Porque por primera vez en nuestra historia hubo una muy alta representación de las mujeres, el 34% fuimos delegadas. Además eso se vio reflejado en las discusiones, y no solo como mujeres militantes de las FARC y lo que hemos aportado en la guerra y en la confrontación durante estos 52 años si no también hoy en lo que se refiere a la paz, al proceso de conversaciones y de construcción de los acuerdos. ¿Cómo se refleja eso? Pues precisamente en un empoderamiento de nuestra fuerza femenina al interior de la organización, pero también hacia fuera, hacia toda la sociedad colombiana como sujetos políticos de derecho que somos. Estamos en condición y tenemos la capacidad de poner toda nuestra fuerza para construir una nueva Colombia, eso es lo que estamos ofreciendo porque sabemos que la sociedad colombiana no está preparada para garantizar los derechos que como mujeres empoderadas nos hemos ganamos en nuestra organización.

Se ha referido en varias ocasiones al apoyo y solidaridad internacional. En el caso del enfoque de género ¿De qué manera las mujeres de otros lugares del mundo pueden ayudarlas en poner en práctica esa voluntad?
El acompañamiento internacional, y de las mujeres de manera muy particular, es fundamental, porque nosotras conocemos por ejemplo otras

realidades, como las europeas. Las sociedades y las mujeres europeas han conseguido significativos avances en cuanto hecho al reconocimiento, garantía y conquista de sus derechos como sujetos políticos, muchas de ellas han conseguido el reconocimiento y protección de sus derechos sexuales y reproductivos. Esas experiencias son fundamentales para nuestra lucha.

Dentro de poco vamos a estar en la "zonas transitorias" y después en los territorios, durante ese proceso hay un acompañamiento internacional que estamos en plena disposición de recibir, pero también para realizar un intercambio de experiencias con esas mujeres: Creyentes, políticas, académicas, intelectuales, sindicalistas, feministas, integrantes de los movimientos populares de sus respectivos países. Esos intercambios nos van a enriquecer como dirigentes sociales, y como mujeres líderes del nuevo movimiento en que vamos a constituirnos. Se pueden hacer muchas acciones, ya hemos dicho que también queremos formarnos profesionalmente. En todos esos campos hay muchas gestiones que se pueden hacer con la cooperación internacional, donde hay muchas mujeres que pueden contribuir a esa formación a la que aspiramos. Queremos homologar nuestros saberes, ponerlos al servicio de la sociedad en muchas especialidades como la salud, la comunicación y, ¿porque no?, como promotoras directas de paz y de los derechos humanos que estamos construyendo.

COLOMBIA

Una sociedad en búsqueda de su verdad

Text: J.M. Arrugaeta

Los principales actores actuales del conflicto colombiano parecen haber asumido el esclarecimiento de la verdad histórica se puede tomar como cimiento indispensable para un futuro, seguramente cercano, de paz y normalización política y social. El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) ofrece un trabajo de reconstrucción de la verdad histórica fundamental.

Refiriéndonos a víctimas, el Centro (que ha publicado mas de 25 informes) establece algo parecido a una base de datos, que sus redactores asumen como parcial y limitada, pero que nos adelanta desde ya las amplias y dramáticas consecuencias de esta confrontación armada y social. En la etapa de 46 años que se analizan (1958 - 2012), los autores han constatado más de 220.000 muertos, de los cuales 41.000 corresponderían a combatientes, y el resto, un 81.5%, serían civiles. A los cuales habría que añadir los secuestrados, heridos, desplazados (la mayor cifra del mundo, de acuerdo a organismos internacionales), y otros afectados.

Datos de mucha magnitud con los cuales este informe, gubernamental, echa por tierra definitivamente cualquier visión o argumentación, simplista, e interesada, de que el conflicto armado y social colombiano con un fenómeno de simple "terrorismo". Si habría que calificar este documento en poca palabras habría que decir que no solo es altamente recomendable sino imprescindible, para poder comprender la realidad y la actualidad colombianas.

El otro gran crimen que ha gozado de invisibilidad y ocultamiento es la desaparición forzada. El Registro Único de Víctimas de la Unidad para Atención y Reparación Integral a las Víctimas reporta 25.007 casos ocurridos desde 1985 hasta el 2012. No obstante, los casos de desaparición forzada se remontan a la década del setenta, lo que puede elevar el registro a 27.000 desaparecidos si se tienen en cuenta los casos documentados por las organizaciones de derechos humanos y familiares de víctimas.

Los muertos y desaparecidos no son la única referencia para mostrar la magnitud del sufrimiento que ha causado la guerra en Colombia. Hay una violencia que no es letal, pero es igualmente destructiva. El secuestro, el desplazamiento forzado, la violencia sexual, las minas anti-persona y la destrucción de bienes han sido secuelas profundas del conflicto. La mayoría de ellas siguen ocurriendo todavía.

Desde los años setenta el secuestro se convirtió en una modalidad de violencia usada por las guerrillas (en un 90%) con fines económicos o políticos, y prácticamente no hay grupo insurgente que no haya recurrido a él. Para entender la magnitud de lo que ha sido el secuestro en el conflicto basta con constatar que el Grupo de Memoria Histórica pudo documentar 27.023 casos, 16.000 de los cuales se registraron entre 1996 y el 2002.

El otro delito no letal que ha cambiado por completo al país es el desplazamiento forzado. La cifra oficial asciende a 4.744.046 personas y se estima que por lo menos 8,3 millones de hectáreas y 350.000 predios fueron abandonados o despojados. Durante los peores años del conflicto, entre 1996 y el 2002, fueron desplazadas 300.000 personas por año. Si se concentrara a los desplazados en un nuevo asentamiento urbano, este constituiría la segunda ciudad más grande de Colombia después de Bogotá.

Los grupos armados llevan muchos años desplazando a los campesinos, indígenas y afrodescendientes, bien sea para usar sus tierras como corre- dores de movilidad de sus tropas, para consolidar rutas de narcotráfico, porque están interesados en controlar la riqueza minera o natural de esos territorios o para hacerse a la tierra en favor de proyectos e inversiones de sus aliados.

El desplazamiento forzado ha sido también un crimen invisible, ya que el 73% de las personas tuvieron que desplazarse de manera individual y no en los éxodos que han sido registrados por la prensa. Las familias llegaban a las ciudades una a una, con sus pertenencias al hombro, a engrosar los barrios marginales, a veces a pedir limosna, sin saber cómo sobrevivir en el mundo urbano. Municipios prósperos como San Carlos, en el oriente de Antioquia, vieron desplazar el 90% de su población, lo que supuso un daño inconmensurable para la vida de cada una de las personas que allí habitaban, y para la economía, la vida social y cultural de la región.

www.centrodememoriahistorica.gov.co

EDITORIALE

“Entrevista a Ivan Cepeda Senador del Polo Democratico”

IVÁN CEPEDA NACIÓ EN 1962 EN BOGOTÁ, COLOMBIA, SU PADRE, DIRIGENTE DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESE PAÍS FUE ASESINADO EN 1994 CUANDO FORMABA PARTE DE LA UNIÓN PATRIÓTICA, MIENTRAS QUE SU MADRE FUE UNA CONOCIDA ACTIVISTA SOCIAL. CONDENADO POR RAZONES FAMILIARES AL EXILIO DESDE NIÑO, SE GRADUÓ DE FILOSOFÍA EN SOFÍA, BULGARIA, Y REGRESO A SU PAÍS DE ORIGEN EN 1987, VINCULÁNDOSE, EN AQUEL MOMENTO, A LOS CÍRCULOS DEL ENTONCES DESMOVILIZADO MOVIMIENTO GUERRILLERO M-19.

AL DÍA SIGUIENTE DEL ASESINATO DE SU PADRE CREO, JUNTO A SU MUJER, UNA FUNDACIÓN CON EL MISMO NOMBRE DE SU PADRE, MANUEL CEPEDA, ARTICULANDO UNA SUMA DE ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO. EN EL 2000 A RAÍZ DE LA CONDENA DE DOS SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS COMO “AUTORES MATERIALES” DEL ASESINATO DE SU PADRE SE TIENE QUE AUTO-EXILIAR DE NUEVO, EN ESTE CASO EN FRANCIA, DONDE TERMINA UN CURSO ESPECIALIZADO DE DERECHO INTERNACIONAL Y HUMANITARIO EN LA UNIVERSIDAD DE LYON.

A PARTIR DE SU REGRESO A COLOMBIA INTEGRA, Y ES VOCERO DE MOVICE, QUE AGRUPA A LAS ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS DEL ESTADO. EN EL 2009 ES ELEGIDO DIPUTADO POR EL POLO PATRIÓTICO Y EN EL 2014 PASA A SER SENADOR POR EL POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO.

AL DÍA DE HOY IVÁN CEPEDA ES, SIN NINGUNA DUDA, UNA DE LAS VOCES MÁS AUTORIZADA Y FIRME EN DEFENSA DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ EN CURSO Y DE LAS LEGITIMAS RECLAMACIONES DE LAS MILES Y MILES DE VÍCTIMAS QUE SON RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LAS LARGAS Y SANGRANTES SEIS ÚLTIMAS DÉCADAS DE LA HISTORIA DE COLOMBIA.

Text: Orsola Casagrande - J.M. Arrugaeta **Photo:** Boris Guevara

Al día de hoy Iván Cepeda es, sin ninguna duda, una de las voces más autorizada y firme en defensa de las negociaciones de paz en curso y de las legitimas reclamaciones de las miles y miles de víctimas que son responsabilidad del Estado en las largas y sangrantes seis últimas décadas de la historia de Colombia.

Recientemente el Gobierno y las FARC han firmado en La Habana un acuerdo de cese el fuego bilateral y un plan conjunto de concentración y posterior desarme bajo verificación internacional. Las conversaciones de La Habana parecen haber llegado a un punto de no retorno. ¿Cómo valora estos anuncios?
Se trata ni más ni menos que de la declaración oficial de terminación del conflicto armado en términos militares, ponerle fin a más de medio siglo de enfrentamientos que han dejado millones de víctimas en Colombia. Es un acuerdo que parte la historia contemporánea de nuestra sociedad en dos y marca el inicio de una nueva época que permitirá democratizar al país, desarrollar las luchas sociales sin el peligro de la eliminación física de quienes queremos un cambio social. Es además el fruto de un acuerdo que han elaborado militares y guerrilleros, lo cual lo hace aún más meritorio. No es la paz, pero sí es el comienzo de la construcción de la paz.

Pero todo sigue pendiente de un Acuerdo final.
Todavía quedan temas neurálgicos de la agenda de conversaciones por pactar. Está por ejemplo toda la cuestión de la forma en cómo las FARC-EP se reincorporarán a la vida social, política y económica en condiciones de transformación en una fuerza civil y legal, también está la cuestión de su participación

COLOMBIA

“Es el logro político más importante que ha ocurrido en el país en años

política, del cumplimiento de los acuerdos, su implementación legal, y el asunto de la verificación internacional y nacional de ese cumplimiento. Luego vendrá la refrendación de los acuerdos por el voto popular y el período en el que los guerrilleros irán a zonas donde se ubicarán para la dejación de armas con verificación internacional. Será un período en el que estarán a prueba las garantías de seguridad y en la que habrá que derrotar a las estructuras paramilitares y a los sectores militaristas de la extrema derecha que harán intentos por debilitar la construcción de la paz.

¿La diferencia de plazos y tiempos con el Ejercito de Liberación Nacional, ELN, puede abocar a la sociedad colombiana a una Paz “por etapas”?
Estoy convencido de que la paz con el ELN es indispensable y que también es posible en esta etapa de manera simultánea con la construcción de la paz producto de los acuerdos de La Habana. No comparto el escepticismo sobre este proceso ni la idea de que hacer la paz con la otra guerrilla histórica es una tarea imposible. De hecho ya se ha registrado un primer acuerdo trascendental entre el Gobierno y el ELN: la elaboración de la agenda de conversaciones y la decisión de instalar la mesa de diálogo. Confío en que en las próximas semanas se instalará esa mesa y veremos un proceso también exitoso con el ELN.

El proceso de conversaciones de paz entre las FARC y el Gobierno en La Habana tiene ya más de tres años y medio ¿Qué repercusiones han tenido estos diálogos en la sociedad colombiana?
Yo creo que es el logro político más importante que ha ocurrido en el país en años, el hecho más democrático que se ha producido, lo que ha permitido la emergencia de una nueva situación política. No creo que sea coincidencia que los años del proceso son los de la mayor movilización social en décadas. Según el centro de investigación que documenta y analiza la movilización social, el CIMEP, estos últimos años en Colombia han sido los más activos en materia de movilizaciones y luchas sociales en los últimos 40 años. ¿A qué obedece eso? El proceso de paz ha permitido en muchas zonas de conflicto del país la expresión de organizaciones y comunidades que han estado históricamente en resistencia y que no habían podido tener una expresión abierta y publica, todos estos sectores han salido a proteger, defender y acompañar el proceso de paz, son los casos de marcha patriótica, el congreso de los pueblos, el surgimiento de la cumbre agraria étnica y popular, la aparición en las ciudades de la mesa amplia nacional estudiantil, la conformación en las cárceles del movimiento nacional carcelario, y se podría seguir haciendo una lista sobre este tipo de fenómenos.

A mi modo de ver es la expresión del impacto positivo que ha tenido en el país el proceso de conversaciones. No es cierto que el proceso de paz sea un fenómeno circunscrito a La Habana. Hay un fenómeno político de amplio espectro que ha tenido expresiones en otras partes del país, y repercusiones internacionales.

¿En qué medida se puede afirmar que la construcción de la paz en Colombia se puede enmarcar en una confrontación de fuerzas a nivel más internacional?
Yo creo que el proceso de paz se inscribe en una dinámica internacional de las fuerzas que quieren buscar eso que llamamos la paz, como antídoto a una fórmula que el neoliberalismo se empeña en mantener y profundizar, y estoy pensando en la continuidad de conflictos o la emergencia de nuevos conflictos armados. Creo que estamos en una fase crítica del modelo que permite a los sectores ligados a eso que se llama el complejo militar-industrial, en Estados Unidos, y en otras partes del mundo, siga vigente. Estos sectores por lo general están muy ligados a la extrema derecha política y al capital financiero. Entonces lo primero que diría es que el proceso ha tenido un signo de renovación y de democratización política, por eso sus enemigos quieren cerrarle el paso porque temen que de seguir desarrollándose no solamente va a permitir la emergencia de la movilización social sino la conformación de una nueva situación política que sería inédita, con una serie de transformaciones de carácter democrático que le puedan abrir la vida a la conformación de un nuevo poder político.

¿Cómo valoras los acuerdos ya plasmados, en las conversaciones de La Habana, en documentos concretos?
Los tres primeros acuerdos de la agenda, representan una serie de cambios que de llegarse a dar podrían, en su aplicación simultánea y relacionada, y no como puntos por separados, unas reformas que están íntimamente ligadas

COLOMBIA

y que podrían permitir que las fuerzas alternativas, de izquierda y progresistas, tengan condiciones reales para acceder, primero a una serie de lugares de representación popular pero también a nuevas formas de construir un poder social, político y económico, por eso que cada paso en el proceso ha sido una lucha muy fuerte y sigue siéndolo, en contra precisamente de esos sectores que quieren impedir ese cambio.

¿Nos puedes precisar a quienes te refieres cuando hablas de sectores contrarios a la paz?
Para mí es muy reveladora por ejemplo una frase que le escuché al ex presidente, y hoy senador, Álvaro Uribe que muestra la preocupación de esos sectores de extrema derecha con relación a lo que está pasando en La Habana, cuando expresó que lo que más le dolía del proceso era que las FARC habían recuperado una voz política que durante años él logró bloquear. Es la preocupación que tienen estos sectores del sistema, que las FARC puedan en un momento determinado dar el paso del levantamiento armado al ejercicio de la política y que también lo pueda hacer el ELN. Ven esa posibilidad con pánico porque el problema es que la guerra en Colombia tiene unas estructuras económicas invisibles; hay una corrupción gigantesca al interior de las fuerzas militares y policiales, el comercio de armas oficiales es una gigantesca empresa de corrupción. Así como hablamos de un complejo militar-industrial en el plano internacional en Colombia tenemos un mini complejo, que no es tan mínimo.

¿Sobre qué bases y argumentos se estructuran estas fuerzas contrarias a la paz?
La sociedad colombiana es comparativamente la más militarizada de Latinoamérica, somos el país con mayor índice de inversión militar respecto al Producto Interno Bruto. En conjunto las fuerzas armadas y policiales, las empresas privadas de seguridad y la presencia de mercenarios es muy significativa, y puede llegar a unas 750.000 personas, esa es la base social que se intentan utilizar para generar una corriente de opinión social adversa al proceso de paz. La extrema derecha y los sectores contrarios al proceso han jugado con los miedos distorsionando de manera intencional, se les ha dicho a los militares, por ejemplo, que van a perder toda prestación social, que van a quedarse en la calle de un día para otro. Son factores de guerra psicológica hábilmente empleados por gente como Uribe o el procurador José Ordoñez, quien es también otra figura que trabaja en ese campo.

Así que hay ahí una serie de obstáculos que tenemos que vencer y que hemos ido logrando de alguna forma obstaculizar para evitar que le hagan daño al proceso, pero también están las posiciones del propio Gobierno, del propio Presidente, que digamos tienen un carácter esquizofrénico para ponerlo un poco en términos psicológicos.

¿Nos puedes ampliar esa afirmación sobre las posiciones gubernamentales?
El Gobierno usa diferentes lenguajes uno para los acuerdos de La Habana y otro para la agenda legislativa del Gobierno, pareciera que en el Parlamento se aprueban normas que están hechas a la medida para contrarrestar o limitar los acuerdos que se hacen en la mesa, es decir, la creación de una especie de entramado legal y constitucional que va a hacer muy difícil la aplicación de los acuerdos, por ejemplo el plan nacional de desarrollo, que tiene artículos que están hechos como si se hubiera leído uno de los puntos del primer acuerdo de La

> **“Hoy bajo esa presión mediática y psicológica es muy difícil construir una opinión madura y equilibrada con el proceso**

Habana para crear una norma explícita que pudiera contradecirlo, cuando bajo el término de de “zona de interés y desarrollo rural y económico” se le va a permitir al gran empresariado legalizar transacciones, compra-ventas de tierras que han pertenecido a la nación, y que han sido adquiridas a todas luces de manera fraudulenta e ilegal, es decir que con esa norma el gobierno impulsa y le da un nuevo oxígeno al proceso de acumulación de la tenencia de tierras, es simplemente un ejemplo pero podría nombrar muchísimos otros; y nosotros vemos que hay una actitud muy coherente, a pesar de que lo llamo esquizofrenia aparente, porque realmente hay una intención de que los cambios que traiga la finalización del conflicto sean cambios lo menos dolorosos posibles para quienes han monopolizado históricamente el poder político, económico y social en Colombia. Es la vieja discusión sobre los costos de la paz para los que controlan el político colombiano.

¿Cómo valora el papel de los medios de comunicación y su influencia en esta situación?
Hay una acción constante con el fin de romper o limitar al máximo el resultado de las conversaciones, y parte de este asunto tiene que ver con el espectro que llamamos de opinión pública y de construcción de la percepción, en ese sentido tenemos un problema muy real. Hay una centralización y un monopolio de los medios y de las empresas encuestadoras, que son también un factor muy importante. Tenemos un liderazgo de opinión que es y ha sido muy mezquino, las noticias del conflicto se magnifican, se presentan de la manera más descarnada posible a través de textos muy trabajados, las noticias del proceso de paz se minimizan, se distorsionan y se descontextualizan.

Los hechos que son históricos de este proceso han sido presentados como cuestiones si acaso obvias, normales. Hoy bajo esa presión mediática y psicológica es muy difícil construir una opinión madura y equilibrada con el proceso de paz, sobre todo en las ciudades en donde el conflicto se siente en las periferias pero no en los centros donde se toman las decisiones. Así que tenemos una especie de neblina mediática y de opiniones. Por ejemplo ¿cómo se construye ese imaginario en cifras ? bueno, a través de las agencias encuestadoras que hacen preguntas dirigidas a obtener determinado tipo de

respuestas, fabrican opinión a través de preguntas descontextualizadas, intencionalmente limitadas, en las que se obtienen respuestas tajantes sobre asuntos que son muy complejos. Sin embargo a pesar de esas dificultades ni siquiera los peores enemigos del proceso de paz se atreven a desconocerlo, no hay un momento en el cual lo que ocurre en La Habana no capte digamos el interés de los noticieros y de los medios, no hay ningún columnista de opinión que no haya escrito sobre el proceso y nadie se ha atrevido a pedir de una manera directa y tajante que el proceso se rompa. Entonces, estamos siempre confrontados a esas dificultades, pero el proceso se ha mantenido, la lucha por la paz, o por lo menos por la terminación del conflicto, plantea desafíos muy exigentes desde el punto de vista de la conciencia política.

¿En aras de lograr un acuerdo de paz estable y sólido se supone que todo el mundo pone algo se su parte?
Claro, requiere de muchísima digamos posibilidad de admitir opciones que nunca se han contemplado. Si hace unos años me hubieran preguntado si iba a tomar una decisión de esta naturaleza hubiera dicho por supuesto que no, y bueno, estamos en ese proceso de aprendizaje, es una lucha en la cual estamos aprendiendo cosas y es necesario que lleguemos al punto de que este esfuerzo tan importante que se ha hecho, que tiene tantas perspectivas y que es una oportunidad única de avanzar en lo que queremos en Colombia, que es un cambio social profundo, no lo podemos dejar que se malogre.

Quizás uno de los asuntos más complicados dada la magnitud de las cifras del conflicto es el de las víctimas y la justicia, en ese sentido…
En calidad de miembro del movimiento nacional de víctimas de crímenes del Estado nosotros hemos planteado una discusión esencial sobre que significa reparar y quienes son las víctimas. Sería absurdo pensar que el conflicto armado y que la violencia que ha ocurrido no hubiese dejado un gran lastre de dolor y sufrimiento en todos los niveles de la sociedad, casi cada familia colombiana tiene alguna marca del conflicto y esa carga de dolor y sufrimiento debe tener en los acuerdos una solución.

Muchos sectores de víctimas son rurales, hay informes oficiales que dice que de cada 10 víctimas 6 son campesinas o de origen rural, ahora la pregunta es ¿cuál es la reparación, la justicia para esas víctimas? Y la respuesta más idónea es que esa reparación y esa justicia hay que verla desde una doble perspectiva: La primera es que a esas personas que son la gran masa de los 7 millones de víctimas que hay en Colombia por parte del Estado, hay que resarcirlas, permitiéndoles gozar de unas condiciones de vida digna, por eso las organizaciones campesinas y de desplazados han planteado que el primer momento que su reparación consiste en recuperar sus tierras, así que nosotros no hemos desligado el tema del primer punto de la agenda, que es el de la tierra, lo que se llama la restitución de las tierras, pero una restitución integral.

En Colombia se creó una ley de víctimas que es la ley 1448, pero es una gota en un océano de despojo, apenas 80 000 hectáreas las que supuestamente ha devuelto el Estado a los campesinos, de los millones de hectáreas usurpadas. Pero el problema no es solo la restitución material sino del retorno con sostenibilidad. El retorno atañe a millones de personas. Aquí se quiere reducir el problema de una manera drástica a una pregunta como que parece "obligatoria" para la opinión pública ¿Pagarán o no cárcel los líderes de la guerrilla?, a eso quieren reducir este asunto. Y un segundo tema que es sustancial y que también tiene que ver con miles de víctimas, es qué medidas se van a tomar para que sectores que han sido literalmente exterminados en Colombia puedan ejercer sus derechos políticos, me refiero por supuesto al Partido Comunista, la Unión Patriótica, organizaciones campesinas, etc… Encuentro que las medidas que se examinan en este punto de victimas debieran estar relacionadas con el punto segundo que se ha acordado, es decir, debe haber un proceso de creación de condiciones para que esas organizaciones de víctimas sean resarcidas en el plano político, en el plano de la verdad histórica, en el plano de la recuperación de sus derechos. Y por supuesto aquí está el problema de la verdad histórica.

¿La verdad puede ser sacrificada para lograra un acuerdo final?
En La Habana por primera vez se produjo un informe que tiene un carácter oficial, resultado de un acuerdo político, en el que hay más de una versión de la historia, es decir que se puede ver la realidad de distintas perspectivas, eso muestra que se está hablando en serio, ese informe es una especie de colcha de retazos como decimos, una especie de mosaico. En ese informe hay especialistas, muy respetables, que han dicho por ejemplo cosas que no se habían dicho oficialmente, una elemental por cierto como que los Estados Unidos han tenido una participación directa en el conflicto armado, y han utilizado la llamada "guerra antidrogas" como un pretexto para intervenir.

“¿Y el paramilitarismo? Ese aparente “pequeño detalle“ sigue siendo una realidad muy presente en muchas zonas rurales y en muchas urbes

Al final del proceso de paz habrá un relato compartido con los ciudadanos en Colombia sobre la realidad histórica, seguramente pasarán décadas para que podamos decantar lo que ha sido la realidad colombiana pero por lo menos se comienzan a cuestionar algunas ficciones que han predominado en nuestra historia, como que el Estado ha sido simplemente un espectador neutral o una víctima más en el conflicto, algo que nadie que tenga un poco de sentido común puede aceptar , como si las élites que han ejercido el poder económico, y quienes han tomado las decisiones políticas estén ajenas a la responsabilidad, lo que es sencillamente una mentira ingenua para gente ingenua.

Va a haber y está habiendo un gran debate que plantea la cuestión del reconocimiento de responsabilidades al máximo nivel y por supuesto está el tema de la no repetición que es un aspecto consustancial a los derechos de las víctimas.

Uno percibe que hay una matriz de opinión que se difunde internacionalmente y que identifica un acuerdo con las FARC y su desmilitarización con la paz...

Esa idea que la guerrilla se desarme y que por una especie de acto mágico desaparezca la posibilidad de que en Colombia halla conflicto armado en el futuro es falsa, aquí la gran pregunta es: ¿Y el paramilitarismo? Ese aparente “pequeño detalle” sigue siendo una realidad muy presente en muchas zonas rurales y en muchas urbes. ¿Cómo se va a resolver, cómo las víctimas del paramilitarismo tendrán la certeza en las zonas rurales de que no van a ser de nuevo objetos de esos episodios, monstruosos y horrendos que son las escenas del paramilitarismo en Colombia? Y en ese sentido ya mencioné la corrupción que hay en las fuerzas militares y policiales, ¿qué vamos hacer con eso?

Aquí hay un espectro de asuntos muy serios a los que hay que buscarles respuesta , debe ser un modelo satisfactorio para todas las víctimas, las causadas por del Estado y el poder político, las de las guerrillas, y otras.

Habrá que asumir responsabilidades y consecuentemente sanciones, pero la cuestión aquí es que actualmente los únicos que ya están condenados por la justicia colombiana son los mandos guerrilleros, ¿va a ocurrir eso con los responsables políticos del Estado? A mi modo de ver hay una manera un poco ingenua en el planteamiento. La pregunta hay que formularla en toda su crudeza si es que queremos que este proceso tenga éxito y sea sostenible en el tiempo. Las víctimas de los agentes del Estado no van a desaparecer milagrosamente con un acuerdo.

Más allá de cuestiones políticas, temas de negociación y acuerdos, en el conflicto colombiano aparecen como trasfondo también poderosos intereses económicos internacionales.

Hay sectores de “orden” colombianos que piden seguridad jurídica, militar y social para la inversión extranjera, esa es además una recomendación del Fondo Monetario Internacional al Gobierno, al comienzo de la primera administración de Juan Manuel Santos, que decía por ejemplo que en el sector minero-energético se hacía imprescindible tener una seguridad sobre la “propiedad de la tierra”, pero en ese camino hay también otros sectores que prefieren seguir con la línea que una implantación del capital transnacional por la vía de la violencia. Yo fui parte una comisión en el Senado que se encarga de Seguridad Nacional y requerí información sobre los convenios de las FF.AA con compañías económicas en general, información que ha sido sistemáticamente ocultada por el Ministerio de Defensa. Hice que toda la Comisión en pleno votara una resolución exigiéndole al Ministerio de Defensa que entregue esa información, y no ha sido posible. Hay intereses económicos que van en contra de lograr una pacífica intervención de las compañías extranjeras. Hay gente que está interesada en que esa intervención sea de la manera más violenta posible. Hay gente interesada en que surja un conflicto armado con Venezuela, Nicaragua, o con Ecuador, porque eso sería un espacio sumamente rentable. Hay sectores que están interesados en promover conflictos armados no son intuiciones. Es parte de un diseño que define una estrategia que busca una restauración conservadora en América Latina.

COLOMBIA

Indultados y presos de las Farc exigen cumplimiento de acuerdos

Text: Verdad Abierta

TRAS CUMPLIRSE SEIS MESES DEL INDULTO CONCEDIDO A 30 MIEMBROS DEL GRUPO GUERRILLERO, SON VARIOS LOS TRASPIÉS QUE HAN TENIDO EN SU REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL. PESE A ESTAR ESTUDIANDO Y CAPACITÁNDOSE COMO PROMOTORES DE PAZ, SUS CONDICIONES DE SALUD NO HAN MEJORADO Y LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD ESTÁN LEJOS DE CUMPLIRSE. EN LAS CÁRCELES LA SITUACIÓN NO PARECE MEJORAR.

El día que le co ncedieron la libertad a William Antonio López uno de sus deseos era trasladarse al municipio de Envigado, Antioquia, para visitar a su familia y desde allí iniciar el camino de reinserción a la vida civil, aprovechando el beneficio del indulto que, por razones de salud, les otorgó el gobierno nacional a él y a 29 guerrilleros más detenidos en distintas cárceles del país en noviembre del año pasado.

Sin embargo, días después de su llegada a la finca de sus padres, miembros de la llamada 'Oficina de Envigado' amenazaron a López en repetidas ocasiones y lo conminaron a que se fuera de la región aduciendo que era objetivo militar por ser miembro de las Farc, situación que lo obligó a desplazarse y abandonar a su familia.

Por su parte, Aristides Luna y otros siete indultados enfermos de gravedad creyeron que tras su salida de la cárcel la atención en salud mejoraría; no obstante, se encontraron que luego de ser afiliados a la EPS Capital Salud, las citas se demorarían, no tendrían los medicamentos necesarios y no se priorizaría su atención.

VerdadAbierta.com dialogó con Sandra Patricia Isaza y Ever Ulises Verbel, dos de los 30 indultados por el gobierno nacional. Ambos viven en una casa en el occidente de Bogotá, donde cumplen con el programa de reinserción acordado con La Oficina del Alto Comisionado para la Paz y ejecutado por la Agencia Colombiana para la Reincorporación. El propósito de conversación fue identificar los retos a los que se han enfrenado en su tránsito a la vida civil, conocer la actual situación de los presos del grupo armado ilegal, su acercamiento con los diálogos en La Habana y su papel en el posacuerdo.

Vida cotidiana

Pese a no tener el mismo agite del día a día en las filas guerrilleras, en la casa siguen funcionando algunas cosas que evocan la vida cotidiana en los campamentos: hay horas determinadas para el estudio, donde aparte de discutir los

acuerdos preparan las pedagogías que dictan en las cárceles, otras para el ocio y, a diario, como quien lee la biblia, consultan el material informativo que llega desde La Habana. Sandra y Ever aseguran que la salida de la cárcel les sirvió para reorganizarse y retomar la disciplina que llevaban en las montañas.

A la fecha, el grupo de indultados se está capacitando en un curso de sistemas que dicta el Sena y quienes no han alcanzado la educación media están a la espera de iniciar en agosto un curso de nivelación y graduarse como bachilleres.

"Yo tenía miedo de empezar a estudiar porque creía que estando en las Farc nos habíamos aislado del avance de la sociedad, pero la realidad es que no, en las filas guerrilleras tenemos visión de futuro, hay muchas cosas que la selva nos enseña que los títulos no dan", asegura Sandra, quien ha participado en foros y eventos académicos dando a conocer la situación carcelaria y la apuesta de los presos e indultados de cara al posacuerdo.

Las preocupaciones más latentes siguen siendo las mismas que estaban exigiendo cuando aún seguían privados de la libertad: las condiciones de seguridad y la atención en salud. Pese a que la Unidad Nacional de Protección (UNP) dispuso de un mecanismo para asegurar la integridad de cada uno de los indultados, solo uno ha hecho uso del protocolo, los demás creen que es mejor estar sin dar tanta evidencia y aseguran que la única garantía que en realidad podrían tener es "el desmonte de las estructuras paramilitares".
"La condición de ser 'farianos' nos coloca en un riesgo extraordinario, es decir, por nuestra condición política nos sentimos amenazados ¿Quién va a garantizar que de acá a Acacias no nos pase algo? o que en la vía Ibagué – Chaparral no nos hagan un atentado? Hasta que no se acaben los grupos paramilitares va a ser muy difícil que se den las condiciones óptimas para el ejercicio de la oposición política", afirma Sandra.

En la casa, el peso de la confrontación armada se ve en cada uno de los cuerpos de los excombatientes, hay personas con extremidades amputadas, otros en condición de discapacidad y algunos con enfermedades renales a causa de las "secuelas de la guerra", como le llaman. Aseguran que pese a tener EPS el acceso a los servicios no lo tienen garantizado debido a las deficiencias del sistema de salud. Ellos reclaman mayor diligencia en la atención, sobre todo de los ocho casos priorizados que tienen, porque quieren evitar que se repita lo ocurrido con Jhon Jairo Moreno, quien murió el 5 de febrero pasado en el hospital San Jorge de Pereira a causa de una enfermedad hepática.

Paradójicamente, su situación que no dista mucho de la crisis humanitaria que se vive en las cárceles, la cual viene siendo denunciada, desde el 2013, por la Defensoría del Pueblo, agencia estatal que reiteradamente advierte sobre el deterioro de las condiciones de salubridad y hacinamiento.

El compromiso que nunca llegó
Tras el indulto, uno de los compromisos del gobierno nacional fue adecuar patios especiales para concentrar a miembros de las Farc e iniciar una serie de brigadas de salud a nivel nacional para darle tratamiento especial a los reclusos con enfermedades graves. No obstante, el incumplimiento ha llevado a los reclusos a realizar varias huelgas de hambre y "desobediencias pacíficas"; la última de ellas empezó en Bogotá hace dos semanas y se ha ido extendiendo a otras cárceles del país.

Desde la cárcel La Picota, en Bogotá, René Nariño un preso del grupo insurgente, quien cumple una condena de 13 años, le manifestó a VerdadAbierta.com que los patios especiales se quedaron en el papel porque a la fecha siguen mezclados con presos comunes: "A pesar de que se adelantaron varios censos, tanto por parte del Inpec como por nosotros, nunca se nos ha adecuado un patio donde solo estemos los reclusos de las Farc. Ello ha conllevado a que se sigan presentando las amenazas y algunos encontrones con internos de otros patios que nos han visto como un objetivo".

En cuanto a las condiciones de salud, según cifras de la Corporación Solidaridad Jurídica, de 324 casos urgentes que existen se ha atendido cerca del 80% mediante una valoración. De acuerdo con John León, vocero de la organización, se ha convertido en un "saludo a la bandera".

"Los que han sido valorados les reafirman la condición de enfermedad, pero no se atienden a los que tienen problemas ortopédicos, no hay médicos especialistas, ni tampoco se priorizan los casos de enfermos terminales" puntualiza este líder.

La propuesta que han hecho los indultados a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz es que se permita que las organizaciones no gubernamentales internacionales garantes del proceso que se han ofrecido a prestar el servicio ingresen a las cárceles para realizar las brigadas. Es pertinente recordar que desde julio de 2015 un grupo de intelectuales de varios países pidieron la libertad de 71 presos políticos que están en condiciones graves de salud, asegurando que tienen la disposición para ayudar a agilizar el proceso.

Por ahora, unos y otros siguen presionando a nivel institucional para que se cumpla con lo pactado y se les dé celeridad a los casos más urgentes. Por su parte, los presos políticos y de guerra han decidido continuar con la huelga carcelaria paralelo al desarrollo de actividades pedagógicas, como obras de teatro, en los centros de reclusión para generar conciencia sobre la crisis del sistema de salud a nivel nacional.

"La cárcel también es un espacio de formación"
"Desde que fuimos indultados salimos con el compromiso de socializar los acuerdos con los compañeros que siguen reclusos. La pedagogía no es ir a hablar y ya. Es una guía que orienta a la formación y el conocimiento, más que

Según lo acordado, tras la firma de Acuerdo Final se dará la amnistía más amplia posible a los miembros del grupo insurgente

ir a hablar es ir a escuchar las preguntas que tienen los compañeros y tratar, en lo posible, de hacer las mejores claridades", señala Sandra.

Según cifras de la Corporación Solidaridad Jurídica se han realizado 21 actividades pedagógicas a nivel nacional, la primera de ellas el 10 de junio en la cárcel Picota de Bogotá. Allí, el máximo jefe de las Farc, alias 'Timoleón Jiménez`, y alias 'Edilson Romaña´, uno de los negociadores en La Habana, se dirigieron a través de videoconferencia al grupo de reclusos para contarles el avance del proceso. "Nosotros no nos vamos a desmovilizar, nosotros vamos es a surgir en la vida política del país en unas condiciones tales que nos garanticen un mínimo de seguridad y de garantías políticas", aseguró el máximo comandante del grupo insurgente.

Desde la cárcel La Picota en Bogotá, René Nariño manifestó que a pesar de ser un tiempo muy restringido, alrededor de tres horas, fue satisfactorio el encuentro pedagógico, entre otras razones porque Enrique Santiago, abogado asesor de la Comisión Jurídica de las Farc en La Habana, les pudo responder la mayoría de preguntas relacionadas con la Jurisdicción Especial para la Paz, que pretende investigar, esclarecer, perseguir, juzgar y sancionar las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) que tuvieron lugar en el contexto y en razón del conflicto armado.

"Los compañeros están muy entusiasmados, el hecho de poder interactuar con la delegación en La Habana fortalece las filas, ha sido un renacer para todos, uno puede observar las caras de felicidad cuando se ve a los comandantes. Ahora nos queda claro parte del panorama y ya nos corresponde a nosotros estudiar a fondo los acuerdos y Salir, quienes decidamos seguir en la organización a hacer política, como se ha dispuesto ahora", asevera René Nariño.

Sin embargo, no en todas las cárceles se ha podido realizar la pedagogía. En Picaleña, Ibagué, los reclusos que se encuentran en unidades especiales de máxima seguridad no fueron trasladados al patio donde se iba a realizar la videoconferencia con La Habana, según el Inpec, porque ese tipo de reclusos cuenta con un protocolo de máxima seguridad que aún no se ha podido establecer.

"Lo que nos parece ilógico es que dentro de la misma cárcel no puedan movilizar a los internos, es contradictorio cuando por ejemplo a Iván Márquez le dieron acompañamiento al sepelio de su madre, entonces dentro de la cárcel ¿qué pude pasar? eEs negligencia del Inpec", señala Sandra y agrega que varios centros carcelarios no dejan entrar los documentos oficiales de la guerrilla al considerarlos material que hace apología a la subversión.

El recorrido pos las distintas cárceles del país va a continuar hasta que se llegue a la firma del acuerdo final entre las dos partes. Para Ever ha quedado un compromiso implícito en todos los guerrilleros presos y es el de empezar a estudiar y socializar los acuerdos con los demás reclusos, sea o no de la guerrilla; insiste, además en que la pedagogía también debería ser para las instituciones y sus funcionarios, con el fin de evitar que se generen estigmas y prejuicios contra quienes ejercen las campañas de socialización.

De la amnistía al partido político

Aunque ambos son conscientes que no todo el grueso de los presos va a seguir siendo parte de la organización luego de salir de la cárcel, creen que la convicción política y los años que duraron en la guerra los va a hacer reafirmarse dentro de la organización para ahora disputarse el poder por medio de la política sin armas.

Según lo acordado, tras la firma del Acuerdo Final se dará la amnistía más amplia posible a los miembros del grupo insurgente que hayan cometido delitos políticos y sus conexos, al igual que ha ocurrido en otros procesos de paz a nivel internacional como fue el del Ejército Republicano Irlandés (IRA), donde salieron de prisión 433 excombatientes amnistiados luego de la firma del acuerdo 'Viernes Santo' en 1998.

"En mi condición de revolucionaria no me da miedo que me maten, me da pavor morirme sin hacer nada. Hay que dejar sembrada la semilla en las nuevas generaciones, todos merecen nuevas oportunidades", afirma con vehemencia Sandra, quien se está capacitando como promotora de paz, con la finalidad de ayudar al movimiento que se establezca en el posacuerdo.

Para Ever el partido o movimiento va a estar integrado también por la gente que ha simpatizado y hecho parte del círculo cercano durante los 52 años que llevan de existencia: "a los medios y a la clase dirigente se les olvida que nosotros hemos hecho escuelas, hospitales y carreteras donde históricamente el Estado no ha entrado, ahí tenemos una base social fuerte, sin el pueblo hubiese sido insostenible mantenernos de pie tantos años".

Ambos aseguran que, al igual que lo han dicho los jefes negociadores, no van a entrar al ruedo de la política a protagonizar sino a unir fuerzas para superar la crisis en la que la izquierda está sumergida y en la que prevalecen intereses individuales. "Tenemos que hace un trabajo enorme para ganarnos a las masas, lo debemos de hacer con liderazgo", concluyen.

www.verdadabierta.com

COLOMBIA

“Nos vemos dentro de 10 mil muertos Tlaxcala, México, 1992”

Text: Enrique Santiago **Photo:** Boris Guevara

El sorprendente resultado del Plebiscito celebrado el pasado domingo en Colombia, donde el ‘No’ al Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno y las FARC EP se ha impuesto por un estrecho margen de 56.000 votos entre más de 12 millones y medio depositados, sitúa al concluido proceso de Paz que se adelantó en La Habana desde el año 2012, en un delicado trance. El problema que este resultado ha creado es eminentemente político, en ningún caso es un grave problema jurídico.

El Acuerdo Final para la terminación del conflicto y el establecimiento de una paz estable y duradera, alcanzado el 24 de agosto de 2016 en La Habana, mantiene su validez jurídica a pesar del resultado del plebiscito. Ello por varias razones. En primer lugar, porque el artículo 22 de la Constitución Política colombiana reza: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. En segundo, porque la sentencia de la Corte Constitucional colombiana que se pronunció el pasado mes de Julio sobre la ley de convocatoria del plebiscito estableció que el resultado de este no tenía ningún efecto jurídico respecto al Acuerdo de Paz, si bien implicaba una obligación política para el Presidente de Colombia, quien decidió unilateralmente convocarlo sin tener obligación de hacerlo.

Y, en tercer lugar, porque el Acuerdo Final ya tiene fuerza jurídica propia conforme al derecho internacional, toda vez que fue suscrito como Acuerdo Especial –figura jurídica de obligatorio cumplimiento prevista en las Convenciones de Ginebra de 1949– y depositado por las partes ante el organismo depositario de las Convenciones de Ginebra, dándole así legitimidad a sus contenidos.

Las FARC EP, si bien el pasado mes de junio aceptaron la realización del plebiscito tres años de discrepancia argumentada, se han venido oponiendo a la celebración de este por varios motivos: porque la Constitución colombiana configura el derecho a la paz como un derecho fundamental, y por tanto como un derecho “contra mayoritario”, es decir, un derecho intrínseco a la dignidad humana que no puede ser sometido a consulta, y que de som-

COLOMBIA

> **Sin duda el resultado del plebiscito tiene un efecto muy grave, y por tanto Colombia tiene un problema político que debe resolver de forma urgente**

eterse su resultado no tendría efecto jurídico alguno.

Se trata de un derecho indisponible consustancial a la dignidad de la persona, al igual que el derecho a la vida o a la libertad de cualquier ser humano, derechos fundamentales cuyos contenidos y configuración no dependen de la opinión de terceros, salvo que se opte por conculcar la Declaración Universal de Derechos Humanos o el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, además de la propia Constitución colombiana.

Más allá de la tristeza que embarga a cualquier persona al contemplar como un país desaprovecha la oportunidad de acabar con un conflicto que se inició al menos 30 años antes de que existieran las FARC EP –Ley de Tierras 200 de 1936–, sin duda el resultado del plebiscito tiene un efecto político muy grave, y por tanto Colombia tiene un problema político que debe resolver de forma urgente, por medios exclusivamente políticos, no jurídicos.

Los argumentos de la campaña del No
Existe un importante sector de la población que ha entendido erróneamente que el efecto del Acuerdo de Paz seria pernicioso para el país, porque (de atender a los argumentos esenciales de la campaña del No) provocaría la instauración de un régimen político "castro chavista" donde se cercenarían las libertades individuales; porque provocaría una subida de impuestos; porque instauraría una sociedad gobernada por interés de "género", que se asocian a comportamientos "feministas" y "homosexuales"; y porque supondría la impunidad no de los crímenes cometidos durante el conflicto, sino de los delitos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que hubiera causado la guerrilla de las FARC EP.

Tales argumentos, además de abusivamente burdos y simplistas, carecen de sustento alguno a la vista de las 297 páginas del Acuerdo Final, paciente y cuidadosamente elaboradas durante cuatro años de trabajo, observando los derechos de todas las víctimas del conflicto y recogiendo sus inquietudes y opiniones. Lejos de instaurar un régimen "castro chavista", el Acuerdo Final fortalece el derecho a la propiedad privada de los pequeños y medianos campesinos, al blindarlos contra las prácticas de despojo –más de 7 millones de hectáreas usurpadas violentamente– que han padecido históricamente por cuenta de grandes propietarios y sus ejércitos privados -paramilitares-, quienes únicamente defienden el derecho a la propiedad privada si la tierra es para ellos.

En Colombia, el 53% de la tierra aprovechable está en manos de 2.300 personas. Nada molesta más a esos grandes propietarios que oír hablar de los 10 millones de hectáreas que según el Acuerdo de Paz van a ser entregadas y titularizadas a campesinos pobres sin tierra. Y ello porque el Acuerdo de Paz contempla como poco probable que sean devueltas a sus propietarios originales una parte significativa de los 7 millones de hectáreas despojadas durante el conflicto.

El Acuerdo de Paz supone también la eliminación de un gasto diario en conceptos de guerra de entre 7 y 8 millones de dólares, cantidad que podrá redirigir el Estado a inversiones sociales, infraestructuras, salud o educación si así lo consideran las instituciones, sin necesidad de subir impuestos.

Que haya sido el primer acuerdo de paz alcanzado en el mundo en el que ha existido e intervenido una "comisión de género" –ha revisado todos los acuerdos desde la perspectiva de los derechos de mujeres y personas de diversa orientación sexual– ha sustentado el sorprendente argumento, surgido en las iglesias evangélicas más conservadoras y no desmentido por la iglesia catolica, de que el acuerdo de paz generalizaría las relaciones afectivas homosexuales en el país, así como posibilitaría una especie de "dictadura social feminista".

El más descabellado e interesado de los argumentos del No a la paz, es el de la supuesta impunidad que provocan los acuerdos, a pesar de haberse construido un modelo de Justicia que ha sido saludado por instituciones internacionales y organizaciones de víctimas de forma prácticamente unánime. Solamente Uribe, el muy conservador exprocurador Ordoñez y la ONG estadounidense Human Rights Watch, han mantenido una posición beligerante contra el acuerdo de Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), acuerdo que pretende procesar penalmente cientos de miles de conductas criminales que han provocado víctimas y están en la absoluta impunidad. Por el contrario, es la primera vez que en un proceso de paz, ya fuere en Colombia o en cualquier otro país del mundo, y sin intervención de la comunidad internacional, las partes en una mesa de conversaciones han acordado un sistema integral de justicia y ofrecimiento de verdad –otra palabra no del gusto de los poderosos– ante el cual todos los intervinientes en el conflicto, combatientes y también no combatientes –integrantes de colectivos políticos, de grupos económicos, agentes de gobiernos extranjeros, y otros– deberán comparecer para dar cuenta de sus responsabilidades, si las tuvieran.

Integrantes de colectivos políticos y económicos que nunca han vestido un uniforme ni pisado el barro en una trinchera, pero que han intervenido

COLOMBIA

y/o utilizado la guerra en su provecho político o económico, desde cómodos despachos en Bogotá, disfrutando estructuralmente de impunidad, son ahora los que claman contra una supuesta "impunidad guerrillera" que permitiría la JEP. La Fiscalía General de Colombia tiene preparadas más de 55.000 acusaciones contra las FARC, –responsables, junto a otras guerrillas, de no más del 15% de la victimización causada en el conflicto, según datos de la Unidad de Victimas del Gobierno–, además de las miles de condenas ya impuestas a guerrilleros. Sin embargo, apenas son 3.000 las acusaciones preparadas por la Fiscalía contra agentes del Estado –responsables de un 25% de las victimizaciones– y ninguna, contra organizadores, financiadores o instigadores de grupos paramilitares, responsables de más del 50% de la victimización habida durante el conflicto. Más de 2.000 "compulsas de copias" (acusaciones derivadas desde un juzgado no competente para investigar) contra financiadores y organizadores de grupos paramilitares, recorren distintas instancias judiciales colombianas desde la aprobación por el entonces presidente Uribe de la Ley de Justicia y Paz en 2005, sin que

> **"Tras el inesperado resultado, todos los sectores implicados se han pronunciado por continuar el proceso de paz**

ninguna institución las procese. Los argumentos del No sobre la supuesta impunidad que provocaría el denominado "Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y garantías de No repetición" acordado en La Habana, no se refieren en ningún momento al tratamiento penal diferenciado que para los agentes del Estado se contempla en dicho Sistema, tratamiento que previsiblemente será utilizado como moneda de cambio en una hipotética renegociación, en aras de mantener los habituales nichos de impunidad civiles.

Mirada al futuro

Respecto al peso político del resultado del plebiscito, la diferencia de 56.000 votos entre el Sí y el No, es mínima en un universo de más de 12,5 millones de votantes y 32 millones de electores. No han podido votar muchos colombianos, por falta de previa apertura de censos electorales en un país donde buena parte de la población campesina carece de documentación, habiendo además más de 4 millones de colombianos en el exterior –muchos de ellos exiliados políticos–, la inmensa mayoría sin censar. Por si ello fuera poco, el paso del huracán Mathew por la región caribe colombiana el día de la votación, provocó una altísima abstención en una región donde masivamente las encuestas daban ganador al Sí y donde efectivamente este venció, a pesar de los cientos de miles de personas que se vieron imposibilitados de ir a votar.

Tras el inesperado resultado, todos los sectores implicados se han pronunciado por continuar el proceso de paz: el Gobierno, las FARC y los defensores del No, si bien estos últimos pueden pretender convertirse en oráculos que pretendan interpretar qué es lo que debe ser modificado del Acuerdo de Paz para que este supuestamente se corresponda con la voluntad expresada por los votantes del No.

“La totalidad de los partidos políticos, salvo el Centro Democrático de Uribe, han venido apoyando el proceso de paz

Y ya verán los lectores como el orá-culo uribista interpretará que son los acuerdos sobre Jurisdicción Especial para la Paz , desmantelamiento del paramilitarismo y Reforma Rural Integral, los que deben ser modificados, o mejor aun “desmantelados”. No para que los guerrilleros no puedan disfrutar de una impunidad inexistente en la justicia ordinaria colombiana o en el Sistema Integral definido en los acuerdos – la Fiscalía de la Corte Penal Internacional afirmó en su informe sobre Colombia de noviembre de 2015, que las guerrillas en Colombia son el único actor del conflicto que no ha disfrutado de impunidad, debido a la implacable y constante persecución del Estado en su contra y de sus supuestos colaboradores– sino para excluir de la competencia de la JEP a políticos, empresarios, o en general a civiles organizadores, financiadores o instigadores de los muchos grupos armados paramilitares que han existido o existen en Colombia. Su objetivo no es otro que continuar, por los siglos de los siglos, disfrutando de la impunidad a la que están acostumbrados y que tan pingues benéficos les ha producido.

El lunes 3 de octubre, tal y como habían solicitado los defensores del No, el Presidente Santos convocó a todas las fuerzas políticas a una reunión para abordar la situación creada. La totalidad de los partidos políticos, salvo el Centro Democrático de Uribe, han venido apoyando el proceso de paz. El único partido político que no ha acudido a esa reunión es el Centro Democrático. Ausencia que no puede deberse más que a la falta de voluntad de alcanzar un acuerdo político para salvar el proceso de paz, o a que ni ellos saben en este momento como gestionar el No a la paz que tan irresponsablemente han provocado.

Las propuestas presentadas por el ahora senador Uribe en el Senado, el día siguiente al plebiscito, para supuestamente salvar el proceso de paz (cese al fuego, otorgar amnistías inmediatas, y proteger la vida de los jefes de las FARC) estaban ya incluidas en el Acuerdo de Paz y en el caso del cese al fuego, en vigor desde el pasado 29 de agosto, habiéndose ya iniciado el proceso de Dejación de Armas por las FARC el pasado día 30 de septiembre.

En la amplia convocatoria al dialogo político efectuada por el Gobierno debería incluirse, por justicia y coherencia, a las organizaciones de víctimas, legítimas representantes de quienes padecen o han padecido directamente la guerra, y que quizás por ello han apoyado masivamente el Sí a la paz. Sin su presencia, se excluiría del dialogo nacional a aquellos en cuyo nombre todos los partidos políticos dicen hablar, sin que ninguno de ellos haya recibido nunca expresamente dicha representación. La presencia de las víctimas en el dialogo es imprescindible, porque no parece probable que el mismo “establecimiento” colombiano que en casi cien años no ha sido capaz de acabar ni con la violencia política ni con la guerra, pueda ahora alcanzar un acuerdo político para salvar una paz que estaba ya acordada con las FARC hasta que sus cuitas políticas –Uribe, Santos y la ambición– la hicieron saltar por los aires.

“Nos vemos dentro de 10.000 muertos”, dijo un indignado y agotado negociador guerrillero a un negociador del Gobierno tras fracasar el segundo de los cuatro procesos de paz habidos entre el Estado y las FARC. Esta vez, entre todos y todas vamos a preservar y proteger la paz, para que no haya que volver a verse dentro de ningún muerto más. Y esta tarea sin duda es una obligación de la Comunidad Internacional.

COLOMBIA

La X Conferencia Guerrilera

Palabras de instalación del Comandante Timoleón Jiménez en la X Conferencia nacional Guerrillera

Camaradas:

Nos hallamos reunidos aquí, tras cincuenta y dos años continuos de confrontación política y militar con el Estado colombiano, con el propósito de realizar nuestra Décima Conferencia Nacional, máximo evento democrático contemplado en nuestros Estatutos. Además del Estado Mayor Central y su Secretariado, están aquí presentes los delegados y las delegadas elegidos por votación en las Asambleas de Guerrilleros cumplidas en cada Frente, Columna, Compañía y Guerrilla. Una representación lo más amplia posible de todos los guerrilleros y guerrilleras de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejercito del Pueblo.

Contrariamente a como lo pregonan nuestros contradictores y críticos gratuitos, las FARC-EP nos hallamos muy lejos de ser una organización de exclusiva naturaleza militar, regida por los caprichosos criterios de un cuerpo de mandos ambiciosos. Si algo nos ha caracterizado desde nuestro mismo nacimiento, es precisamente nuestra naturaleza rigurosamente política, fundada en la más amplia democracia, con unos lineamientos políticos, militares y culturales tejidos por el conjunto de sus integrantes desde sus primeras conferencias nacionales. Han sido estas las encargadas de designar, mediante el voto de todos sus participantes, a los miembros de su dirección nacional, mandatados así por el colectivo para encargarse de la ejecución de las líneas trazadas por él, y para responder por su desempeño ante la siguiente Conferencia.

Pueden ustedes dar fe de la existencia de las células partidarias, en donde los integrantes de cada escuadra o unidad básica gozan de plena libertad, para señalar los defectos y errores tanto de su cuerpo de mandos como de todos sus militantes, en reuniones semanales o quincenales, y en las que los comandantes de todos los escalones están obligados a participar, sin derecho a ocupar cargos de representación, que de algún modo pudieran coartar la expresión libre del colectivo.

También pueden predicar de la continua práctica de balances, en los que las guerrilleras y guerrilleros gozan del pleno derecho para expresar su opinión en torno a las tareas o misiones objeto de análisis. Y de la realización de las Asambleas de cada unidad, por lo menos una vez al año, en las que el colectivo reunido analiza y debate el trabajo cumplido

por mandos y combatientes de base, en el curso del período sometido a análisis. Sin lugar a dudas ha sido esa continua práctica democrática, la que nos ha permitido permanecer cohesionados y férreamente unidos, ante los enormes retos de naturaleza militar y política que nos ha tocado enfrentar a lo largo de estas cinco décadas. Gracias a ella hemos salido siempre adelante, seguros de que nuestras decisiones y actuaciones no son el producto de ningún genio individual, sino la maduración de un pensamiento colectivo cuidadosamente construido con la colaboración de todos. Y es por ello que en la ejecución

COLOMBIA

del conjunto de nuestras políticas, los combatientes de las FARC-EP hemos obrado con el entusiasmo de quien se sabe comprometido por una causa común, entregando lo mejor de sí con la convicción plena de estar haciendo lo justo. Quienes desconocen esa naturaleza de las FARC, no pueden explicarse cómo los 48 campesinos marquetalianos, pasaron a convertirse en los miles de mujeres y hombres, que conforman la formidable organización que llegamos a ser tras varias décadas de lucha, y por tanto buscan explicarse ese prodigioso hecho histórico, echando mano a las más aventuradas teorías, encaminadas siempre a desconocer la poderosa fuerza creadora de la conciencia y la organización popular. Un pueblo unido y organizado debidamente, constituye una fuerza invencible.

Las FARC no sólo resistimos la más larga y violenta embestida emprendida por el poder imperial y sus aliados del capital nacional y el latifundio, contra un ejército guerrillero y un pueblo declarado en rebeldía, sino que hemos conseguido sentarnos a una mesa de conversaciones con ellos, y sacar avante un Acuerdo Final de Terminación del Conflicto, con el que queda definitivamente claro que en esta guerra no existen vencedores ni vencidos, al tiempo que nuestros adversarios se ven obligados a reconocer nuestro derecho pleno al ejercicio político, con las más amplias garantías. Para nosotros es claro cómo y por qué lo hemos conseguido. Y queremos que aquellos que todavía tienen dudas sobre nuestra lucha se acerquen y palpen la voluntad que nos asiste de entregar todas las energías por el nuevo país que sueña la mayoría de colombianos y colombianas.

Saben ustedes bien, y están en condiciones de exponerlo con la conciencia limpia ante la prensa nacional y extranjera aquí presente, o en cualquier otro escenario, que las FARC-EP siempre hemos pregonado el respeto a la población civil, a sus intereses y bienes, por encima de cualquier circunstancia. Que esa población, a la que conocemos con el nombre de masas, ha sido por tanto nuestro soporte fundamental a lo largo de todos estos años. En nuestra experiencia reposan millares y millares de ejemplos en los que familias campesinas, indígenas, negras o de condición humilde del campo y la ciudad, nos han brindado apoyo incondicional y protegido nuestra fuerza y a sus integrantes de múltiples maneras, aun a riesgo de su propia vida o libertad, amenazadas permanentemente por la furia de las fuerzas estatales o paramilitares. Sabemos que en el corazón y la mente de la gente llana y honesta que nos conoce en persona, y que trata diariamente con nosotros, anida una verdad completamente distinta a la pregonada por los medios que están al servicio de la oligarquia.

COLOMBIA

COLOMBIA

EL DESAFIO DE LA PAZ

ENTREVISTAS A TIMOLEON JIMENEZ,
VICTORIA SANDINO E IVAN CEPEDA .
ARTÍCULOS SOBRE EL ACUERDO FINAL,
LOS RETOS DE LA PAZ EN COLOMBIA...